

ACTA N° 14**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA N° 14

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; y el Artículo 2, del Acuerdo N° 045 de 2017 modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018, previa solicitud del presidente, convocó el día 12 de diciembre de 2019 a sesión no presencial para el día 20 de diciembre de 2019, entre las 09:00 a.m. y 06:30 p.m. y remitió los archivos que contienen informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora; así como los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR; autorización de recibo de bienes y servicios en el próximo bienio; indicadores de control de caja que financia el presupuesto; evaluación por puntajes. Así mismo se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en la sesión es ocadregionals12019@planeacionboyaca.gov.co

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD - CARGO	CORREO - HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Pamela Forrodona Zapata	Ministerio de Hacienda - Delegada	pamela.forrodona@minhacienda.gov.co 11:02 a.m.	Delegada Gobierno Nacional
2	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Departamento de Boyacá - Gobernador y Presidente del OCAD	despacho.gobernador@boyaca.gov.co 09:07 a.m.	Delegado Nivel Departamental
5	Pablo Emilio Cepeda Novoa	Municipio de Alcalde - Tunja	gicaldia@tunja-boyaca.gov.co 09:28 a.m.	Delegado Nivel Municipal



ACTA N° 14 INVITADOS PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente, sin registrarse la presencia de alguno.

No.	NOMBRE	CORREO - HORA	CARGO
1	Wilmer Leal Pérez	boyacaleal@gmail.com 09:09 a.m.	Representante a la Cámara

INVITADOS A LA SESIÓN

Realizó presencia en la sesión en representación de Bogotá D.C.

No.	NOMBRE	CORREO - HORA	CARGO
1	Paola Gómez Campos	pgomez@sdp.gov.co 09:23 a.m.	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR (ver archivo anexo).
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE
2017000050015	Mejoramiento tramo de vía puente Gómez - Salazar del k14+710 al k16+870, Salazar

2. Reducción (aumento) en las fuentes de financiación del proyecto de inversión (**)

Etapas	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Inversión	Departamentos	NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$10.205.368.918,32	\$10.205.368.918,32	\$ 0,00
Inversión	Departamentos	NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$0,00	\$ 1.928.572.261,00	\$ 1.928.572.261,00

Handwritten signature

ACTA N° 14

Totales	\$10.205.368.918,32	\$ 12.133.941.179,32	\$ 1.928.572.261,00
----------------	---------------------	----------------------	---------------------

7. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE
2018000050014	Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo calle 80 de ciudad río y obras complementarias. Bogotá

2. Reducción (aumento) en las fuentes de financiación del proyecto de inversión ()**

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Inversión	Departamentos	BOGOTÁ D.C.	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$7.636.885.477,39	\$7.636.885.477,39	\$ 0,00
Inversión	Departamentos	BOGOTÁ D.C.	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$0,00	\$ 37.839.522,61	\$ 37.839.522,61
Totales					\$7.636.885.477,39	\$ 7.674.725.000,00	\$ 37.839.522,61

8. Aprobación de ajuste cambio de la entidad pública designada como ejecutora que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050061	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del ISCE en lenguaje y matemáticas de las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional Boyacá	2019-2020	\$ 3.626.912.487,01	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.626.912.487,01	



ACTA N° 14

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional - Cundinamarca	2019-2020	\$4.397.237.971,00	60,20
		Fundación Yarumo - Propios	2019	\$1.465.745.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.862.983.962,00	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Vianí al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo regional - Cundinamarca	2019 - 2020	\$463.929.250,00	57,00
		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación - Acuerdo	2019 - 2020	\$7.040.513.841,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$7.504.443.091,00	

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las vías terciarias priorizados en los municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación - Acuerdo - Norte de Santander	2019 - 2020	\$4.011.719.821,00	49,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.011.719.821,00	

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

ACTA N° 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$13.858.606.318,81	51,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$13.858.606.318,81	

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050078	Mejoramiento de la vía Chinacota - Ragonvalia K0+000 - K1+000 Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$13.494.762.114,08	76,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$13.494.762.114,08	

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050090	Mejoramiento de la vía de acceso al Municipio de La Playa de Belén desde la vía Nacional (Sardinata - Ocaña) a la entrada del casco urbano, Municipio La Playa, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$3.564.315.850,00	42,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$3.564.315.850,00	

16. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	2021 - 2022

17. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA N° 14

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo – Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	2021 - 2022

18. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- b. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- c. Aclaraciones de acuerdos.
- d. Información de cierres.

19. Revisión y aprobación acta de la sesión.

20. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 20 de diciembre de 2019, la secretaria técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros del OCAD Región Centro Oriente, manifestando que siendo las 09:01 a.m., da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones:

- 2.1. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Bogotá D.C, realizó solicitud formal de retiro del orden del día ajuste del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050014	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo calle 80 de ciudad río y obras complementarias, Bogotá	20-diciembre-2019

Handwritten signature

ACTA N° 14

2.2. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Boyacá realizó solicitud formal de retiro del orden del día el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2019000050061	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del ISCE en lenguaje y matemáticas de las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del departamento de Boyacá	19-diciembre-2019

2.3. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro del orden del día el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2019000050078	Mejoramiento de la vía Chinacota - Ragonvalia K0+000 - K1+000 Norte de Santander	19-diciembre-2019
2019000050090	Mejoramiento de la vía de acceso al Municipio de La Playa de Belén desde la vía Nacional (Sardinata - Ocaña) a la entrada del casco urbano, Municipio La Playa, Norte de Santander	19-diciembre-2019

2.4. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro del orden del día ajuste del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2017000050015	Mejoramiento tramo de vía puente Gómez - Salazar del k14+710 al k16+870, Salazar	19-diciembre-2019

Expuesto lo anterior el orden del día propuesto por para su aprobación es:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Aprobación de ajuste cambio de la entidad pública designada como ejecutora que debe ser presentado a consideración del OCAD



ACTA N° 14

BPIN	NOMBRE
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional - Cundinamarca	2019-2020	\$4.397.237.971,00	60,20
		Fundación Yarumo - Propios	2019	\$1.465.745.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.862.983.962,00	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo regional - Cundinamarca	2019 - 2020	\$463.929.250,00	57,00
		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación - Acuerdo	2019 - 2020	\$7.040.513.841,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$7.504.443.091,00	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

244

ACTA N° 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las vías terciarias priorizadas en los municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019 - 2020	\$4.011.719.821,00	49,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.011.719.821,00	

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$13.858.606.318,81	51,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$13.858.606.318,81	

11. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	2022- 2022

12. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	2022- 2022

13. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- Aclaraciones de acuerdos.



ACTA N° 14

d. Información de cierres.

14. Revisión y aprobación acta de la sesión.

15. Propositiones y varios.

Acorde con lo anterior, el voto de los 3 niveles de Gobierno al orden del día propuesto es:

Nombre	Nivel que representa	Correo Electrónico	Hora aprobación
Pamela Forrodona Zapata	Gobierno Nacional	pamela.forrodona@minhacienda.gov.co	11:31 a.m.
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobierno Departamental	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	11:18 a.m.
Pablo Emilio Cepeda Novoa	Gobierno Municipal	alcaldia@tunja-boyaca.gov.co	11:34 a.m.

ACTA N° 14

3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ -	\$ 9.988.163.063,40	\$ 63.278.875.004,20	\$ 0,32	\$ 23.231.489.550,89
ASIGNADO 2019-2020	\$ -	\$ 121.909.866.768,00	\$ 56.859.741.400,00	\$ 132.310.533.439,00	\$ 50.194.536.412,00
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ -	\$ 28.984.272.849,00	\$ 13.407.641.572,00	\$ 30.385.592.000,00	\$ 12.002.942.524,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ -	\$ 48.763.946.707,20	\$ 22.743.896.560,00	\$ 52.924.213.375,60	\$ 20.077.814.564,80
APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ -	\$ 116.307.219.278,20	\$ 60.517.101.395,00	\$ 73.288.073.475,92	\$ 73.886.297.272,46
LIBERACIONES	\$ -	\$ 4.294.515.843,00	\$ -	\$ 624.521.092	\$ 12.550.928.022
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ -	\$ 105.652.538,00	\$ 50.285.260.021,00	\$ 37.108.359.679,80	\$ 4.015.784.671,63

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ 210.606.386.846,01	\$ 130.248.088,14	\$ 39.337.666.567,04	\$ 3.919.102.616,07	\$ 136.231.022,00
ASIGNADO 2019-2020	\$ 200.490.049.212	\$ 242.191.268	\$ 130.767.777.615	\$ 88.915.237.759	\$ 0
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ 46.595.431.460,00	\$ 1.321.287.213,00	\$ 30.076.854.633,00	\$ 21.147.425.140,00	\$ 13.183.987,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ 80.196.019.684,80	\$ 121.095.634,00	\$ 52.307.111.046,00	\$ 35.566.095.103,60	\$ -
TRASLADO RECURSOS 1131-2019 ART 4		\$ 10.363.263.371,00	\$ 7.121.411.286,00	\$ 3.655.788.291,00	\$ 886.297.541,00

BY

ACTA N° 14

APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ 9.941.196.441,00	\$ 12.133.972.355,89	\$ 121.106.217.347,00	\$ 45.444.458.613,47	\$ 149.415.008,00
LIBERACIONES	\$ -	\$ 2.488.096.253,92	\$ 13.871.349.650,00	\$ 1.605.165,00	
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ 367.554.651.392,21	\$ 2.290.018.204,17	\$ 47.761.731.358,04	\$ 36.628.605.254,00	\$ 886.297.542,00

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C/P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)*			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ -	2019	\$ -	\$ -
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	2019	\$ -	\$ 6.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	2019	\$ 6.446.183.481	\$ 7.040.513.841,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	2019	\$ 13.179.842.024,00	\$ 20.044.955.261,00
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	2019	\$ 8.936.195.772,76	\$ 0,24

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

RECURSO	FDR-GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ART. 8 DECRETO 2190 de 2014)			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	2017	\$ 4.340.595.883,86	\$ -
		2018	\$ 15.002.917.427,14	
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	2017	\$ -	\$ -
		2018	\$ 36.180.500.450,00	
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	2017	\$ -	\$ 7.227.603.443,00
		2018	\$ 19.376.558.725,00	
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	2017	\$ -	\$ 1.539.335,44
		2018	\$ 20.184.804.669,56	
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	2017	\$ -	\$ 0,23
		2018	\$ 22.635.762.112,77	

Handwritten signature

ACTA N° 14

4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

Se anexa como parte integral de la presente acta

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Se anexa como parte integral de la presente acta.

6. Aprobación de ajuste cambio de la entidad pública designada como ejecutora que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la Interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez	AC-45 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.012.433.370,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobada
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019	\$6.012.433.370,00	2019 - 2020	\$6.012.433.370,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Vélez				

Handwritten signature

ACTA N° 14

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Vélez
--	--------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$6.012.433.370,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Vélez			Valor	\$ 5.416.373.851,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Vélez			Valor	\$ 396.059.519,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, ajuste cambio de entidad pública designada como ejecutora del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO	APROBACIÓN
NIVEL NACIONAL	pamela.fanradona@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	alcaldia@turja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.	POSITIVO

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

- La justificación se enmarca conforme lo estipulado en el literal e. numeral 1 del Artículo 4.4.2.1.1 del Acuerdo 045 de 2017 de la CR-SGR, numeral 2 del Artículo 4.4.2.1.2 del mencionado Acuerdo.
- La entidad pública designada como ejecutora y para contratar la interventoría, en el momento de la aprobación del proyecto fue el Departamento de Santander, tal como lo señala el Acuerdo 096 de 2019.
- La solicitud se soporta mediante los documentos cargados en la plataforma Suipt el 12 y 19 de diciembre de 2019.

ACTA N° 14

- En el entendido que el proyecto de inversión fue APROBADO en la sesión del 21 de noviembre de 2019, contando con los votos positivos de Gobierno Departamental y Municipal, a pesar de que Gobierno Nacional votó negativo a la "Viabilización, Priorización, Aprobación, y Designación de Ejecutor y entidad que contrata la Interventoría" por no contar con Impacto Regional, para el presente trámite y dado que el proyecto ya está aprobado, Gobierno Nacional vota POSITIVO en el entendido que el Municipio de Vélez cuenta con un mejor Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR.
- **Entidad pública designada como ejecutora:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.
- **Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Los niveles departamental y municipal manifiestan como justificación del sentido del voto:

Se presenta solicitud de ajuste en concordancia con lo en el artículo 4.4.2.1.1. literal e del Acuerdo No. 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional Cundinamarca	2019-2020	\$4.397.237.971,00	60,20
		Fundación Yarumo - Propios	2019	\$1.465.745.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.862.983.962,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 10 de diciembre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 12 de diciembre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 19 de diciembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 60,20 puntos.



ACTA N° 14

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.862.983.962,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$4.297.237.971,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional		2020	\$100.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.397.237.971,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - FUNDACIÓN YARUMO	Propias	2019	\$1.465.745.991,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$4.297.237.971,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$100.000.000,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$5.462.983.962,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$400.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo



ACTA N° 14

NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	pamela.fontadono@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	alicakia@turija-boyaca.gov.co	04:00 p.m.

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACION DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 10 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 60.20, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Agricultura revisa técnicamente el proyecto y emiten concepto FAVORABLE el 19 de diciembre de
- **Entidad pública designada como ejecutora:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.
- **Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Los niveles departamental y municipal manifiestan como justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Agricultura, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 19 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 10 de diciembre de 2019; de igual manera el día 17 de octubre de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 60,20 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

- **Entidad pública designada ejecutora del proyecto:** El Departamento de Cundinamarca cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.



ACTA N° 14

- **Instancia pública designada para la contratación de interventoría:** El Departamento de Cundinamarca cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

Se anexa el voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto al Departamento de Cundinamarca.

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo regional - Cundinamarca	2019 - 2020	\$463.929.250,00	57,00
		Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación - Acuerdo	2019 - 2020	\$7.040.513.841,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$7.504.443.091,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 05 de diciembre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 12 de diciembre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 19 de diciembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 57,00 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.504.443.091,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor



ACTA N° 14

Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional	2020	\$463.929.250,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2020	\$7.040.513.841,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$7.504.443.091,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$463.929.250,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2019 - 2020	\$7.040.513.841,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$7.013.498.215,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU			Valor	\$490.944.876,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	pameia.fonrodona@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	alcaldia@tunja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.



ACTA N° 14

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACION DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 5 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 57, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emiten concepto FAVORABLE el 19 de diciembre de
- **Entidad pública designada como ejecutora:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.
- **Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Los niveles departamental y municipal manifiestan como justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 19 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 05 de diciembre de 2019; de igual manera el día 12 de diciembre de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 57.00 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012; perfinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

- **Entidad pública designada ejecutora del proyecto:** El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, es un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería Jurídica, autonomía administrativa y Financiera y patrimonio independiente adscrito a la Secretaría de Transporte y Movilidad. Cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.
- **Instancia pública designada para la contratación de interventoría:** El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, es un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería Jurídica, autonomía administrativa y Financiera y patrimonio independiente adscrito

ACTA N° 14

a la Secretaría de Transporte y Movilidad. Cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

Se anexa el voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las vías terciarias priorizadas en los municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de Infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander	2019 - 2020	\$4.011.719.821,00	49,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$4.011.719.821,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 06 de diciembre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 29 de agosto de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 16 de diciembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 49,60 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las Vías Terciarias priorizadas en los Municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.011.719.821,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	

ACTA N° 14

Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de Infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2019	\$4.011.719.821,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.011.719.821,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2019 - 2020	\$4.011.719.821,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$3.784.489.321,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$227.230.500,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 de la Comisión Rectora					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	pamela.fonrodona@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	alcaldia@tunja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:



ACTA N° 14

- El proyecto **CUMPLE** con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 6 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 49,6, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emite concepto **FAVORABLE** el 16 de diciembre de 2019.
- **Entidad pública designada como ejecutora:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.
- **Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

El nivel departamental manifiesta como justificación del sentido del voto

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 16 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 06 de diciembre de 2019; de igual manera el día 28 de agosto de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 49,60 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

- **Entidad pública designada ejecutora del proyecto:** El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.
- **Instancia pública designada para la contratación de interventoría:** El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

Se anexa el voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD **SI** viabilizó, **SI** priorizó y **SI** aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Norte de Santander.



ACTA N° 14

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$13.858.606.318,81	51,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$13.858.606.318,81	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 02 de diciembre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 01 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 10 de diciembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 51,50 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400, municipio de Toledo, Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13.858.606.318,81
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional		2019	\$13.858.606.318,81
Valor Aprobado por el Ocad	\$13.858.606.318,81			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$13.858.606.318,81	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$12.946.717.648,81	

2019

ACTA N° 14

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander	Valor	\$911.888.670,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO
NIVEL NACIONAL	camela.fonrodara@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.
NIVEL MUNICIPAL	alcaldia@tunja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS del 2 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 51,5, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emite concepto FAVORABLE el 10 de diciembre de 2019.
- **Entidad pública designada como ejecutora:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.
- **Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:** Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.



ACTA N° 14

El nivel departamental manifiesta como justificación del sentido del voto

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 10 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 02 de diciembre de 2019; de igual manera el día 17 de junio de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 51.50 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

- **Entidad pública designada ejecutora del proyecto:** El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.
- **Instancia pública designada para la contratación de interventoría:** El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

Se anexa el voto del nivel nacional, departamental y municipal, como parte integral de la presente acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Norte de Santander.

11. Autorización de recibo de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Mediante oficio dirigido al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente, la entidad proponente del proyecto solicita la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la bienalidad 2021 – 2022 para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	2021 – 2022

La Secretaría Técnica a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:



ACTA N° 14

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO	APROBACIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	pamela.torredona@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobemador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL MUNICIPAL	glcoidia@turja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.	POSITIVO	2021- 2022

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

Documentación soporte de trámite cargada en Suifp.

Los niveles departamental y municipal manifiestan como justificación del sentido del voto

Según lo dispone el Artículo 94 de la Ley 1530 de 2012. "La asunción de compromisos en las que se prevea la provisión de bienes y servicios con afectación del Presupuesto del Sistema General de Regalías de posteriores bianualidades, deberán contar con la autorización de vigencias futuras para dar apertura al proceso de selección de contratistas".

Así mismo el Artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 establece que "Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías".

12. Autorización de recibo de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Mediante oficio dirigido al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente, la entidad proponente del proyecto solicita la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la bienalidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	2021- 2022

La Secretaría Técnica a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA VOTO	APROBACIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	pamela.torredona@minhacienda.gov.co	03:19 p.m.	POSITIVO	2021- 2022



ACTA N° 14

NIVEL DEPARTAMENTAL	despacho.gobernador@boyaca.gov.co	02:28 p.m.	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL MUNICIPAL	alcaldia@tunja-boyaca.gov.co	04:00 p.m.	POSITIVO	2021- 2022

El nivel nacional manifiesta como justificación del sentido del voto:

Documentación soporte de trámite cargada en SuiFP.

Los niveles departamental y municipal manifiestan como justificación del sentido del voto

Según lo dispone el Artículo 94 de la Ley 1530 de 2012, "La asunción de compromisos en las que se prevea la provisión de bienes y servicios con afectación del Presupuesto del Sistema General de Regalías de posteriores bianualidades, deberán contar con la autorización de vigencias futuras para dar apertura al proceso de selección de contratistas".

Así mismo el Artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 establece que "Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías".

13. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
 - i. El Departamento de Boyacá informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento Boyacá	2017000050051	Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales en los municipios priorizados del departamento de Boyacá., centro oriente	68	07/nov/17

MOTIVO A JUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	Se evidencia en el balance de cantidades del proyecto, la necesidad de ejecución de menores cantidades de obra para algunos ítems, sin embargo también hacen presencia ítems no previstos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	18/12/19

204

ACTA N° 14

- ii. El Departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2015000050061	Ampliación y construcción institución educativa Agustina Ferro, municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander	44	10/dic/15

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	Se hace necesario aumentar cantidades en algunos ítems y actividades y reducir en otras, lo cual permitirá llevar un desarrollo normal del objeto contractual y del desarrollo de la obra.	30/09/19

- iii. Bogotá D.C. informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Bogotá D.C.	2012000050043	Diseño sistema de análisis y administración de información socioeconómica y espacial de Bogotá y la Región.	5	28/dic/12

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintos del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Para los objetivos del proyecto es fundamental contar con los insumos objeto de este convenio y que permite la comprensión integral de la dinámica del Distrito, adicionalmente se requiere la destinación de recursos para la ejecución del convenio por cuanto el DANE desarrolla operaciones estadísticas orientadas a definir su estructura y medir su evolución	20/12/19

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 549.675.000	\$ 549.675.000	\$ 0,00
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 7.621.040.700	\$ 7.621.040.700	\$ 0,00
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$ 7.621.040.700	\$ 7.621.040.700	\$ 0,00

del

ACTA N° 14

Entidad	Fondo de Desarrollo Regional	Año	Valor Original	Valor Actualizado	Valor Diferencial
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2014	\$ 7.621.040.700	\$ 7.621.040.700	\$ 0,00
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Propios	2018	\$ 548.910.000	\$ 548.910.000	\$ 0,00
Financiera de Desarrollo Territorial S.A	Propios	2018	\$ 148.000.000	\$ 148.000.000	\$ 0,00
Universidad de los Andes	Propios	2018	\$ 172.720.000	\$ 172.720.000	\$ 0,00
Universidad del Rosario	Propios	2018	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0,00
Cámara de Comercio de Bogotá	Propios	2018	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 0,00
0425 -Gobernación de Cundinamarca (Secretaría de Planeación de Cundinamarca)	Propios	2018	\$ 1.180.000.000	\$ 1.180.000.000	\$ 0,00
Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas	Propios	2018	\$ 173.287.600	\$ 173.287.600	\$ 0,00
Bogotá	Propios	2018	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	\$ 0,00
Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas	Especie	2019	\$ -	\$ 83.400.000	\$ 83.400.000,00
Bogotá	Propios	2019	\$ -	\$ 350.172.176	\$ 350.172.176,00
Totales			\$ 26.601.714.700,00	\$ 27.035.286.876,00	\$ 433.572.176,00

iv. El Acueducto de Bogotá informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Acueducto de Bogotá	2012000050008	Conservación restauración y uso sostenible de servicios ecosistémicos entre los paramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales de Bogotá y su área de influencia	4	28/dic/12

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Ampliación del horizonte del proyecto.	Se han presentado contratiempos en la ejecución del contrato, por eventos de fuerza mayor, considerando que se han presentado derrumbes en el Municipio de Fámeque en Hato Viejo, lo que imposibilita el paso de vehículos a la zona. Las obras de reparación no se realizaron este año, por lo que es necesario dar inicio al contrato para afectar las actividades extendiendo la recepción de bienes y servicios a la siguiente bienalidad para dar cumplimiento al objeto del contrato, pues este será objeto de suspensión en caso de no solucionarse el inconveniente	20/12/19

v. El departamento de Norte de Santander informó ante la Secretaría Técnica el siguiente ajuste:



ACTA N° 14

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificadas en educación del departamento Norte de Santander	84	21/dic/18

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial)	En los procesos contractuales adelantados, las ofertas económicas presentadas por los oferentes se realizaron por un valor inferior al costo unitario de ración proyectada por la entidad, las cuales generan un valor no contratado de igual forma se requiere informar la disminución de las fuentes dado que anteriormente se reportó al sistema un valor superior. Por otra parte y de acuerdo a necesidades de la supervisión se redistribuye el recursos del sistema general de regalías con el fin de cumplir y llevar a buen término el seguimiento y control del proyecto.	20/12/19

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	2019-2020	\$12.000.000.000,00	\$12.000.000.000,00	\$ 0,00
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	2017-2018	\$ 6.144.743.324,00	\$ 6.144.743.324,00	
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017-2018	\$11.855.256.676,00	\$11.855.256.676,00	\$ 0,00
NORTE DE SANTANDER	PROPIOS	2019	\$33.062.194.804,00	\$32.851.351.318,00	-\$ 210.843.486,00
Totales			\$63.062.194.804,00	\$62.851.351.318,00	-\$ 210.843.486,00

b. Aclaraciones de acuerdos.

- i. La Secretaria técnica del OCAD Region Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción evidenciable en el artículo 1 del capítulo 1 del Título VI del acuerdo 097 del 6 de diciembre de 2019, específicamente en la parte correspondiente al BPIN del proyecto, quedando de la siguiente manera.

Artículo 1. La Secretaria Técnica informó ajuste considerado por el Departamento de Boyacá, como entidad ejecutora del proyecto de inversión denominado "Suministro de complemento alimentario a estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá" identificado con BPIN 2017000050060 el cual fue aprobado por

844

ACTA N° 14

el OCAD mediante Acuerdo No. 68 de fecha 07 de noviembre de 2017. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP, la cual se adjunta como soporte del acta que soporta el presente acuerdo.

El ajuste consistió en la reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.

- i. La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción evidenciable en el artículo 3 del capítulo 1 del Título VI del acuerdo 097 del 6 de diciembre de 2019, específicamente en la tabla que muestra el cambio de valor en el proyecto, quedando de la siguiente manera:

La Secretaría Técnica informó ajuste considerado el Instituto de Infraestructura de y Concesiones de Cundinamarca, como entidad ejecutora del proyecto de inversión denominado "Rehabilitación de la vía La Quinta - Represa del Neusa Municipio de Cagua, Departamento de Cundinamarca" identificado con BPIN 2016000050029 el cual fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 61 de fecha 31 de marzo de 2017. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP, la cual se adjunta como soporte del acta que soporta el presente acuerdo.

El ajuste consistió en el incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades, quedando como se detalla a continuación:

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Cagua	Asignaciones directas	2017-2018	\$ 64.456.762,00	\$ 64.456.762,00	\$ 0,00
Cagua	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$ 543.119.703,00	\$ 543.119.703,00	\$ 0,00
Cagua	PROPIOS	2017	\$ 392.423.535,00	\$ 392.423.535,00	\$ 0,00
CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$ 5.018.180.598,00	\$ 5.018.180.598,00	\$ 0,00
CUNDINAMARCA	PROPIOS	2018	\$ 0,00	\$ 780.496.134,20	\$ 780.496.134,20
Totales			\$ 6.018.180.598,00	\$ 6.798.676.732,20	\$ 780.496.134,20

c. Información de cierres

- i. La entidad ejecutora del proyecto de inversión a saber el Departamento de Santander, manifiesta haber incurrido en errores involuntarios en la resolución de cierre informada en el artículo 6 del acuerdo 93 de septiembre de 2019 situación que impide reflejar y mostrar la situación real del proyecto, situación que fue corregida



ACTA N° 14

mediante acto administrativo, quedando definitivamente de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro diario de complementos alimentarios a escolares localizados con el programa de alimentación escolar – PAE vigencia 2017, en las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados en educación de Santander
CODIGO BPIN	2017000050016
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo N° 61 del 31 Marzo de 2017
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 14125 de 30 de agosto de 2019
RESOLUCIÓN ACLARATORIA	Resolución N°19407 del 21 de noviembre de 2019.

BALANCE FINANCIERO				
ITEM	RECURSOS SGR		OTROS RECURSOS (PROPIOS)	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$36.806.893.771		\$1.415.737.040	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$32.700.013.747		0	
VALOR TOTAL NO COMPROMETIDO		\$4.106.880.024		\$1.415.737.040
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$32.700.013.747		0	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$29.240.486.449		0	
VALOR NO EJECUTADO		\$3.459.527.298		0
VALOR TOTAL NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO		\$7.566.407.322		\$1.415.737.040

REINTEGROS RECURSOS SGR – CONTRATOS DE SUMINISTRO E INTERVENTORÍA	
VALOR NO COMPROMETIDO	\$4.106.880.024
VALOR NO EJECUTADO	\$3.459.527.298
VALOR TOTAL A LIBERAR SGR	\$7.566.407.322

14. Revisión y Aprobación del Acta de la sesión.

No se presentaron observaciones al acta.

15. Proposiciones y varios.

No se presentaron proposiciones ni varios por parte de los asistentes de la sesión.

Handwritten signature

ACTA N° 14

Agotado el orden del día, siendo las 06:25 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

ANEXOS

1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Correos de los Representantes Legales Bogotá D.C. y de los Departamentos de Boyacá y Norte de Santander, donde manifiestan el retiro de los proyectos para aprobación del OCAD.
4. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Presentación de la sesión.
6. Sentido del voto de los niveles nacional, departamental y municipal.
7. Oficio remitido a la Secretaría Técnica por el Proponente de lo proyecto identificado con BPIN 2019000050018 solicitando la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la bienalidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto.+
8. Oficio remitido a la Secretaría Técnica por el Proponente de lo proyecto identificado con BPIN 2019000050075 solicitando la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la bienalidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto.

En constancia se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019



CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente



ACTA N° 14



YEIMY LSETH ECHEVERRÍA REYES
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente

Revisó: Marilce Andrea Pérez Manrique 
Directora de Inversión Pública del Departamento
Proyectó: Katerin Pulido - contratista 
Karen Abril - contratista 
OCAD-Región Centro Oriente



ANEXO 1

ESTADO DE PROYECTOS APROBADOS OCAD REGIONAL

ITEM	CODIGO SUPP	ENTIDAD TERRITORIAL	PROYECTO	SECTOR	Nº ACU ERD	FECHA	TOTAL SGR	VALOR OTRAS FUENTES	VALOR TOTAL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO	% FISICO	% FINANCIERO	NÚMERO
1	201200050021	BOYACÁ	Implementación de Unidades de Atención Vial en el Departamento de Boyacá	TRANSPORTE	1	24/sep/12	\$ 20.205.824.192	\$ -	\$ 20.205.824.192	CERRADO	100	98	8
2	201200050016	SAHIAENDER	CONSTRUCCIÓN DEL ECOPARQUE CERRO EL SANTÍSIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2	28/sep/12	\$ 22.098.000.000	\$ 38.413.017.537	\$ 60.511.017.537	TERMINADO	100	96	6
3	201200480030	SAHIAENDER	SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR RURAL EN TODO EL DEPARTAMENTO, SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE (este proyecto a parecer fue subido al supp departamental y no hemos podido tener acceso al proyecto para verificar otros fuentes)	EDUCACIÓN	2	28/sep/12	\$ 1.523.342.835	\$ -	\$ 1.523.342.835	TERMINADO	100	90	6
4	201200050015	SAHIAENDER	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA ESCOLARES DE 5 A 16 AÑOS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 50 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SAHIAENDER	EDUCACIÓN	2	28/sep/12	\$ 1.022.977.553	\$ 2.246.891.994	\$ 3.269.869.547	CERRADO	100	95	8
5	201200050017	SAHIAENDER	CONSTRUCCIÓN PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE, SAHIAENDER, BARBANCABERMEJA	CULTURA	2	28/sep/12	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
6	201200050011	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	EDUCACIÓN	3	05/oct/12	\$ 4.743.465.840	\$ -	\$ 4.743.465.840	CERRADO	100	28	8
7	201200050012	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MEJORES DE CINCO AÑOS Y MUJERES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3	05/oct/12	\$ 2.984.431.053	\$ 1.531.022.720	\$ 4.517.453.773	CERRADO	99	100	8
8	201200050013	CUNDINAMARCA	ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE IV Y II DE LA EXTERIOR NORTE- OQUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMISIVO AL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	3	05/oct/12	\$ 3.130.787.355	\$ -	\$ 3.130.787.355	CERRADO	96	97	8
9	201200050019	NORTE DE SAHIAENDER	MANTENIMIENTO DE CORREDORES VIALES, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	3	05/oct/12	\$ 16.701.001.099	\$ -	\$ 16.701.001.099	CERRADO	100	99	8
10	201200050008	BOGOTÁ	CONSERVACION RESTAURACION Y USO SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS ENTRE LOS PARQUES DE GUERRA, GUIMARÁN, LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ Y SU AREA DE INFLUENCIA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4	28/oct/12	\$ 57.912.585.511	\$ 5.172.580.531	\$ 63.085.166.042	CONTRATADO EN EJECUCION	99	97	5
11	201200050023	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4	28/oct/12	\$ 1.295.224.450	\$ 75.868.795.512	\$ 77.164.019.962	CONTRATADO EN EJECUCION	91	83	5
12	201200050035	BOYACÁ	Fortalecimiento de Planes Integrales de Salud preventiva en el Departamento de Boyacá	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4	28/oct/12	\$ 16.226.848.948	\$ 37.198.259.255	\$ 53.425.108.203	TERMINADO	100	99	6
13	201200050042	SAHIAENDER	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO ETAPA I EN VARIOS SECTORES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VELEZ SAHIAENDER	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4	28/oct/12	\$ 2.202.120.755	\$ 300.000.000	\$ 2.502.120.755	CONTRATADO EN EJECUCION	100	88	5
14	201200050010	CUNDINAMARCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACION Y ADECUACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL PALACIO DE LA OFICINA DE LA GOBIERNO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CULTURA	4	28/oct/12	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 1.000.000.000	TERMINADO	100	67	6
15	201200050020	NORTE DE SAHIAENDER	FORMULACION PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL ZONA DEL CATATUMBO Y NEROCIONAL EN MEJORES DE CINCO AÑOS	MINAS Y ENERGIA	4	28/oct/12	\$ 14.250.000.000	\$ 37.789.720.793	\$ 52.039.720.793	CERRADO	99	92	8
16	201200050029	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACION Y MAFICACION DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA MUNICIPIOS DE ANOLAIMA, CACHAFAY CHIOACHI, FOMEQUE, UBAQUE Y VICTA, CUNDINAMARCA	MINAS Y ENERGIA	4	28/oct/12	\$ 2.199.142.000	\$ 13.053.894.000	\$ 15.253.036.000	PARA CERRRE	100	86	7
17	201200050030	CUNDINAMARCA	DESARROLLO CREACION Y FORTALECIMIENTO DE NUEVE (9) CENTROS DE EMPENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4	28/oct/12	\$ 1.705.732.899	\$ 44.397.453	\$ 1.750.130.352	TERMINADO	100	95	6
18	201200050004	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCION CUBIERTA COLEJO DEL CENTRO AGROTECNOLOGICO DE EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACION DE LA REGION DEL SIMAFAP EN EL MUNICIPIO DE FUSAGUAY, CUNDINAMARCA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4	28/oct/12	\$ 3.581.530.801	\$ 2.771.086.935	\$ 6.352.617.736	CERRADO	100	100	8
19	201200050005	CUNDINAMARCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE EMBASE CALANDAMA MUNICIPIO DEL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4	28/oct/12	\$ 1.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 4.000.000.000	CERRADO	100	100	8
20	201200050007	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS HORTIFRUTICOLA Y AROMATICAS EN CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4	28/oct/12	\$ 1.300.000.000	\$ 1.190.400.000	\$ 2.490.400.000	CERRADO	100	100	8
21	201200050009	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CACAOERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4	28/oct/12	\$ 1.170.000.000	\$ 2.200.000.000	\$ 3.370.000.000	CERRADO	100	96	8
22	201200050014	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SUB SECTOR PANALERO DE CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4	28/oct/12	\$ 1.300.000.000	\$ 259.272.190	\$ 1.559.272.190	CERRADO	100	100	8
23	201200050024	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE PRODUCCION EN SISTEMAS DE DOBLE PROPÓSITO EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4	28/oct/12	\$ 1.823.985.000	\$ 1.547.701.373	\$ 3.371.686.373	CERRADO	100	99	8
24	201200050025	CUNDINAMARCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO ESPECIALIZADO AL SERVICIO DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEFENSA	4	28/oct/12	\$ 199.999.998	\$ -	\$ 199.999.998	CERRADO	100	100	8
25	201200050027	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA VIA UBALA-PALOMAS-MAMBITA (K040 UBICADO EN EL SITIO PROFESIONALES MUNICIPIO DE UBALA) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 3.000.000.000	\$ 359.160.441	\$ 3.359.160.441	CERRADO	100	99	8
26	201200050028	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA MEDIANTE LA DOTACION DE CARRERAS A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 8.079.723.009	\$ 11.666.234.757	\$ 19.745.957.766	CERRADO	100	93	8
27	201200050039	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA VIA CALLE 8 ENTRE CRA 1 Y 98 EN MASQUERA CILL 7 ENTRE CRA 13 Y 24 EN FINCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 1.000.000.000	\$ 1.816.415.712	\$ 2.816.415.712	CERRADO	100	100	8
28	201200050041	SAHIAENDER	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS BUCARAMANGA-MATANZA EN EL SECTOR KM3-550 A BOSCONIA Y VIA CASBERA - SAN GIL DEL DEPARTAMENTO DE SAHIAENDER	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 4.999.993.746	\$ -	\$ 4.999.993.746	CERRADO	98	96	8
29	201200050044	CUNDINAMARCA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PARALELA (TRANSVERSAL 8 Y CARRERA 7) ENTRE CARRERA 13 CON AUTOPISTA SUB BARRIO LA DEFENSA HASTA LA CALLE 27 DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA (RAMO N.º 1) KM400 HASTA [K026]	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 1.000.000.000	CERRADO	100	100	8
30	201200050045	NORTE DE SAHIAENDER	ADQUISICION Y DOTACION DE CUAS DE ATENDIMIENTO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DE LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	EDUCACIÓN	4	28/oct/12	\$ 1.989.812.000	\$ -	\$ 1.989.812.000	CERRADO	100	99	8
31	201200050046	NORTE DE SAHIAENDER	ADQUISICION Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	EDUCACIÓN	4	28/oct/12	\$ 2.487.436.388	\$ -	\$ 2.487.436.388	CERRADO	100	100	8
32	201200050051	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DEL PUENTE GUATEMALA, NORTE DEL RIO SIMAFAP EN LA VIA VENEZUELA-DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 620.304.130	\$ 126.687.359	\$ 746.991.489	CERRADO	100	98	8
33	201200050052	CUNDINAMARCA	FORMULACION Y ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VIA UBAQUE-LOS CERROS- CHIQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 250.000.000	\$ 7.457.261	\$ 257.457.261	CERRADO	100	100	8
34	201200050054	CUNDINAMARCA	FORMULACION Y ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DEL CAJON EN LONGITUD DE 43 KM (K040 LOCALIZADO EN TIERRA HERGA) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ 753.000.000	\$ 22.429.075	\$ 775.429.075	CERRADO	100	100	8
35	201200050031	BOGOTÁ	ACTUALIZACION Y FORMULACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VIA SUBCOTA (INCLUIE PUENTE DESDE LA AV. LAS AGUAS EN BOGOTÁ HASTA LA VARIANTE DE COTA EN CUNDINAMARCA)	TRANSPORTE	4	28/oct/12	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
36	201200050032	BOYACÁ	Fortalecimiento actualización y mejoramiento de las tecnologías biomédicas para la eficiente prestación del servicio en las E.S.E.S del departamento de Boyacá	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4	28/oct/12	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
37	201200050040	NORTE DE SAHIAENDER	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	EDUCACIÓN	4	28/oct/12	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
38	201200050043	BOGOTÁ	DISEÑO SISTEMA DE ANALISIS Y ADMINISTRACION DE INFORMACION SOCIOECONOMICA Y ESPACIAL DE BOGOTÁ Y LA REGION	CIBERNETICA, TECNOLOGIA E INNOVACION	5	28/oct/12	\$ 23.412.797.100	\$ 3.188.917.600	\$ 26.601.714.700	TERMINADO	100	98	6
39	201200050037	BOYACÁ	Mejoramiento y pavimentación tramos faltantes de la vía departamental Santa Rosa de Viterbo - Floresta- Busabaz- Corrales en el Departamento de Boyacá	TRANSPORTE	5	28/oct/12	\$ 9.996.656.841	\$ -	\$ 9.996.656.841	CERRADO	100	96	6
40	201200050033	BOYACÁ	Construcción de la terminación y mejoramiento físico funcional de la ESE Hospital especial de Cúcuta, departamento de Boyacá	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5	28/oct/12	\$ 1.723.661.244	\$ 475.741.613	\$ 2.199.402.857	CERRADO	100	99	8
41	201200050026	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA VIA COGUA SAN CAYETANO (SECTOR LAS MARGARITAS K0-300 SECTOR LAS MARGARITAS HASTA K10+300) CON K040 EN COGUA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	5	28/oct/12	\$ 2.000.000.000	\$ -	\$ 2.000.000.000	CERRADO	100	100	8
42	201200050038	BOYACÁ	Estudios y diseños para la construcción de la Central de Urgencias y la Unidad materno perinatal del Hospital Regional de Sogamoso del Departamento de Boyacá	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5	28/oct/12	\$ 693.231.856	\$ -	\$ 693.231.856	CERRADO	100	100	8
43	201200050049	BOYACÁ	Suministro Regional de Gas natural comprimido para los municipios de Corrales, Gómez, Tópaga, Monguá, Muzo del Departamento de Boyacá	MINAS Y ENERGIA	5	28/oct/12	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
44	201200050011	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2013-2014 CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	EDUCACIÓN	6	06/may/13	\$ 13.032.867.394	\$ -	\$ 13.032.867.394	CERRADO	100	92	8
45	201200050005	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MEJORES DE CINCO AÑOS Y MUJERES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	EDUCACIÓN	6	06/may/13	\$ 6.000.000.000	\$ 189.832.118	\$ 6.189.832.118	CERRADO	100	99	8
46	201200050003	CUNDINAMARCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA VILLAPINZON TURMEQUE EN LONGITUD DE 11 KMS (K040 LOCALIZADO EN VILLAPINZON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA)	TRANSPORTE	6	06/may/13	\$ 245.000.000	\$ -	\$ 245.000.000	CERRADO	100	73	8
47	201200050004	CUNDINAMARCA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA YACOPI- LA VICTORIA CON K040 EN YACOPI DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	6	06/may/13	\$ 250.000.000	\$ -	\$ 250.000.000	CERRADO	100	75	8
48	201200050053	CUNDINAMARCA	DISEÑO Y ANEJO TECNICO PARA LA CONSTRUCCION MISTRO LIGERO REGIONAL URBANO (MURU) FASE LIBRAMO FACATATIVA -"AV. CIUDAD DE CALI"	TRANSPORTE	6	06/may/13	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	87	10
49	201200050008	NORTE DE SAHIAENDER	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO BALANCEADO Y NUTRITIVO EN LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	EDUCACIÓN	6	06/may/13	\$ -	\$ -	\$ -	DESAPROBADO	0	0	10
50	201200050026	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCION REDES ELECTRICAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE PARATEBENO Y GUITEQUE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MINAS Y ENERGIA	7	14/ago/13	\$ 1.033.581.772	\$ 23.200.000	\$ 1.056.781.772	TERMINADO	45	98	6
51	201200050027	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CAFETERA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7	14/ago/13	\$ 3.000.000.000	\$ 15.756.930.869	\$ 18.756.930.869	PARA CERRRE	100	99	7
52	201200050032	BOYACÁ	Recuperación vía que desde la oficina al llano conduce al área urbana del municipio de Macorral, departamento de Boyacá	TRANSPORTE	7	14/ago/13	\$ 2.294.923.902	\$ 255.000.000	\$ 2.549.923.902	TERMINADO	100	80	6
53	201200050028	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PANALERO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7	14/ago/13	\$ 2.599.546.478	\$ 82.715.348	\$ 2.682.261.826	PARA CERRRE	100	7	7
54	201200050031	BOYACÁ	Mejoramiento corredor vial Cúcuta - Centro - Alto piedra gordo, Sara Centro - Desaguadero, Chiquiza - Villa Real - Chiquiza, Departamento de Boyacá, Municipios Cúcuta, Sara Centro, Chiquiza	TRANSPORTE	7	14/ago/13	\$ 3.358.107.230	\$ 369.338.238	\$ 3.727.445.468	CERRADO	100	100	8
55	201200050010	NORTE DE SAHIAENDER	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA UNIDAD DE RADIOFARFA DE CÚCUTA, NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	SAUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	7	14/ago/13	\$ 3.615.526.516	\$ 3.015.488.000	\$ 6.629.014.516	CERRADO	100	100	8
56	201200050017	NORTE DE SAHIAENDER	ESTUDIOS Y DISEÑO DE LA VIA SECUNDARIA PUENTE GOMEZ - FUENTE CUERVO Y ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN CON LA VIA VILLA CARO, GRAMAJOE, NORTE DE SAHIAENDER, CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	7	14/ago/13	\$ 892.122.163	\$ -	\$ 892.122.163	CERRADO	100	100	8
57	201200050029	NORTE DE SAHIAENDER	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS FINCAS CAFETERAS COMO EMPRESAS SOSTENIBLES EN NORTE DE SAHIAENDER	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7	14/ago/13	\$ 4.000.000.000	\$ 23.097.338.000	\$ 27.097.338.000	CERRADO	100	100	8
58	201200050021	NORTE DE SAHIAENDER	APYO A LA CORIANCIACION A LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SAHIAENDER	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	9	07/oct/13	\$ 904.415.200	\$ 5.217.310.800	\$ 6.123.726.000	TERMINADO	100	93	6
59	201200050042	SAHIAENDER	AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA- SECTOR F										

ID	CODIGO	ENTIDAD	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	FECHA	VALOR	VALOR	VALOR	ESTADO	PROG	PROG	PROG	
164	201500050042	NORTE DE SANTANDER	IMPLEMENTACION DE 200 HECTAREAS DE FORESTALES ACACIA MAGNUM PARA BENEFICIAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ASIGADOS, DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	41	01/oct/15	\$ 1.363.960,192	\$ 43.160,000	\$ 1.407.120,192	CERRADO	100	100	8
165	201500050043	SANTANDER	APOYO A LA ATENCION DE VIAS POR EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	TRANSPORTE	42	29/nov/15	\$ 10.779.000,000	\$ 5.427.787.591	\$ 14.206.787.591	CONTRATADO EN EJECUCION	89	83	5
166	201500050047	CUNDINAMARCA	INVOLOCACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION QUE VINCULAN LAS ACCIONES INNOVADORAS DE LOS JOVENES QUE IMPACTAN POSITIVAMENTE SU COMUNIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	LIBERACION TOTAL	42	29/oct/15	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
167	201500050048	NORTE DE SANTANDER	AMPLIACION Y CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTINA FERRO, MUNICIPIO DE CAÑAMA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	EDUCACION	44	10/dic/15	\$ 21.709.258,647	\$ 1.904.791.972	\$ 23.814.047,819	CONTRATADO EN EJECUCION	94	70	5
168	201500050049	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA MENORES DE 5 AÑOS, MADRES GESTANTES Y LACTANTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 2015	EDUCACION	44	10/dic/15	\$ 2.900.000,000	\$ 2.900.000,000	-	CERRADO	100	100	8
169	201500050054	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO DE LA VIA LA SANJUANITA - BUCARASICA, DESDE EL KM000 HASTA EL K0+300 Y DESDE K9+400 HASTA EL K13+640, MUNICIPIO DE BUCARASICA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	TRANSPORTE	44	10/dic/15	\$ 5.940.263,565	\$ 1.349.772.711	\$ 7.290.036,276	CERRADO	100	100	8
170	201500050040	NORTE DE SANTANDER	ADQUISICION EQUIPOS BOMBEOS Y DOTACION BASICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD IPS HOSPITAL SARDINATA, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	44	10/dic/15	\$ 2.031.759,718	\$ 2.031.759,718	-	CERRADO	100	100	8
171	201500050049	BOGOTÁ	CONSTRUCCION Y DOTACION DEL CENTRO DE RECEPCION Y REHABILITACION DE FLORES AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE SANITANDER, NORTE DE SANTANDER	TRANSPORTE	44	10/dic/15	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
172	201500050093	NORTE DE SANTANDER	REMOBILIACION ADECUACION Y AMPLIACION DE LA IPS DE TIBÚ	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	46	28/dic/15	\$ 129.907.198,912	\$ 25.106.888,118	\$ 155.014.087,030	CONTRATADO EN EJECUCION	44	68	5
173	201500050093	BOYACÁ	SUMINISTRO PARA BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE EL AÑO 2017, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	EDUCACION	48	10/mar/16	\$ 17.861.607,900	\$ 2.736.945,106	\$ 20.618.573,006	TERMINADO	100	100	6
174	201600050001	NORTE DE SANTANDER	SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2016 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	EDUCACION	50	14/may/16	\$ 22.439.258,185	\$ 5.763.233,902	\$ 28.202.491,087	CERRADO	100	100	8
175	201500050070	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO DE LA VIA CUCUITALA - ARBOLEDAS, TRAMO KH000 AL K1+000, MUNICIPIO DE CUCUITALA, NORTE DE SANTANDER	TRANSPORTE	54	23/oct/16	\$ 4.441.825,541	\$ 854.933,633	\$ 5.296.759,174	CONTRATADO EN EJECUCION	56	86	5
176	201600050003	NORTE DE SANTANDER	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAZADO ASTILLEROS TIBÚ, TRAMO PR 31+100 - PR 41+000 Y PR 48+000 - PR 50+000, VIA ASTILLEROS TIBÚ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	TRANSPORTE	54	23/oct/16	\$ 2.594.832,948	\$ 58.697,731	\$ 2.653.530,679	CONTRATADO EN EJECUCION	100	86	5
177	201600050005	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE - 2014	EDUCACION	54	23/oct/16	\$ 14.963.757,156	\$ 14.963.757,156	-	TERMINADO	96	56	6
178	201600050014	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SGR	EDUCACION	55	12/sep/16	\$ 3.373.067,749	\$ 3.373.067,749	-	CERRADO	77	75	8
179	201500050018	NORTE DE SANTANDER	ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE, PREINVERSION Y MANTENIMIENTO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	TRANSPORTE	55	12/sep/16	\$ 1.019,200	\$ 1.019,200,26	-	CERRADO	100	100	8
180	201600050004	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO TRAMO VIAL CORNEJO PUEBLO GÓMEZ KH000 AL K2+800, SAN CATELANO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	56	10/oct/14	\$ 7.389.465,454	\$ 7.389.465,454	-	TERMINADO	98	98	6
181	201500050087	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO DE LA VIA RAGONVALLA - CHINOLUA, DEL KM000 AL K1+000, MUNICIPIO DE RAGONVALLA, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	57	28/nov/16	\$ 8.115.242,474	\$ 5.037.096,276	\$ 13.152.338,750	CONTRATADO EN EJECUCION	99	89	6
182	201600050016	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DEL TENDAJE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, (PROYECTO TROJ)	LIBERACION TOTAL	57	28/nov/16	-	\$ 450.922,838	\$ 450.922,838	DESAPROBADO	0	0	10
183	201600050012	BOGOTÁ	ADQUISICION DE ACCIONES DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS COMPLEJOS DE PARAO, BOSQUE ALTO-ANDINO Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE LA REGION CENTRAL	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	58	12/dic/16	\$ 30.499.987,282	\$ 3.000.000,000	\$ 32.499.987,282	CONTRATADO EN EJECUCION	46	54	5
184	201600050021	BOGOTÁ	ESTUDIOS DE LA AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE, RAMAL AV. VILLAVICENCIO HASTA LA AV. CALI Y RAMAL AV. AMÉRICA HASTA LA AV. CALI, BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	58	12/dic/16	\$ 25.594.021,357	\$ 25.594.021,357	-	CONTRATADO EN EJECUCION	38	24	5
185	201600050017	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONEXION REGIONAL CANAL SAUTRE Y RIO NEGRO, DESDE EL RIO BOGOTÁ HASTA LA NGR Y LA CARRETA 7, BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 16.247.415,542	\$ 16.247.415,542	-	CONTRATADO EN EJECUCION	9	11	5
186	201600050018	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA TRONCAL CENTRABO DESDE EL LIMITE OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, CENTRO ORIENTE, BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 11.948.895,905	\$ 11.948.895,905	-	CONTRATADO EN EJECUCION	38	19	5
187	201600050022	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. SAN JOSÉ (CALLE 170) DESDE LA AV. ALBERTO LLERAS CAJAMARGO (CARRETA 7) HASTA LA CARRETA 92, A LO LARGO DEL CORREDOR DE LA VIA SUB-COTA HASTA EL LIMITE CON EL DISTRITO DE BOGOTÁ, BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 14.039.572,323	\$ 14.039.572,323	-	CONTRATADO EN EJECUCION	9	27	5
188	201600050022	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AUTONORTE DESDE HEROES HASTA LA CALLE 193, BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 9.966.629,363	\$ 9.966.629,363	-	CONTRATADO EN EJECUCION	10	25	5
189	201600050047	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CIRCUNVALAR DE ORIENTE DESDE SALIDA AL LLANO HASTA LA AV. VILLAVICENCIO BOGOTÁ D.C.	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 9.117.618,481	\$ 9.117.618,481	-	CONTRATADO EN EJECUCION	45	55	5
190	201600050054	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AVENIDA MULTIPROPOSITO 2017, DESDE LA CALLE 183 A CONECTARSE CON LA TRONCAL DEL PEAJE Y CONEXION AUTONORTE POR AVENIDA SIGUAMALÁ, BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	59	30/oct/16	\$ 8.620.759,930	\$ 8.620.759,930	-	CONTRATADO EN EJECUCION	2	25	5
191	201600050046	BOYACÁ	SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CENTRO ORIENTE, 2017	EDUCACION	59	30/oct/16	\$ 62.080.694,187	\$ 4.048.514,212	\$ 66.129.208,399	TERMINADO	100	100	6
192	201600050041	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS DE MORA Y FRUJO EN LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	59	30/oct/16	\$ 1.484.060,586	\$ 151.100,000	\$ 1.635.160,586	CERRADO	100	100	8
193	201600050076	NORTE DE SANTANDER	DOTACION DE TRES MEGACOLEGIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ABREGO, TIBÚ Y VILLA DEL ROSARIO EN NORTE DE SANTANDER	EDUCACION	59	30/oct/16	\$ 1.155.912,508	\$ 1.155.912,508	-	CERRADO	100	100	8
194	201600050050	NORTE DE SANTANDER	SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2017 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	EDUCACION	59	30/oct/16	\$ 37.186.955,274	\$ 16.740.620,655	\$ 53.927.575,929	CERRADO	99	100	8
195	201600050019	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA TRONCAL FERROCARRIL DEL NORTE ENTRE LA AV. CARRETA 48 Y LIMITE DEL DISTRITO, BOGOTÁ D.C.	LIBERACION TOTAL	59	30/oct/16	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
196	201600050028	BOYACÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA TRONCAL FERROCARRIL DEL SUR, ENTRE SOACHA Y AV. AMÉRICA BOGOTÁ D.C.	LIBERACION TOTAL	59	30/oct/16	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
197	201600050042	BOGOTÁ	MEJORAMIENTO DE LA VIA MIRAFLORES - PAEZ, K100+000 HASTA K112+100, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	LIBERACION TOTAL	59	30/oct/16	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
198	201600050048	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EXTENSION DE LA CL 80 - INCULTE CINCO INTERSECCIONES DESDE CR. 68 HASTA EL LIMITE DE BOGOTÁ D.C.	LIBERACION TOTAL	59	30/oct/16	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
199	201600050025	CUNDINAMARCA	REHABILITACION DE LA VIA BOQUERON - PANDO DEL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	61	31/mar/17	\$ 4.991.550,669	\$ 4.991.550,669	-	CONTRATADO EN EJECUCION	100	99	5
200	201600050029	CUNDINAMARCA	REHABILITACION DE LA VIA LA QUINTA - REPRESA DEL NEUSA, MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	61	31/mar/17	\$ 5.018.180,598	\$ 1.000.000,000	\$ 6.018.180,598	CONTRATADO EN EJECUCION	95	93	5
201	201600050032	CUNDINAMARCA	REHABILITACION DE LA VIA CLUB DEL BOSQUE - TIBUCUY - CUWACA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	61	31/mar/17	\$ 3.022.150,134	\$ 3.022.150,134	-	CONTRATADO EN EJECUCION	100	100	5
202	201600050033	BOGOTÁ	ELABORACION DE LA ENCUESTA MULTIPROPOSITO 2017 - BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	PLANEACION	61	31/mar/17	\$ 16.761.722,269	\$ 521.000,000	\$ 17.282.722,269	CONTRATADO EN EJECUCION	93	101	6
203	201600050043	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO TRAMO VIAL HERRAN - RAGONVALLA DEL K0+000 AL K1+000, MUNICIPIO DE HERRAN, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	61	31/mar/17	\$ 7.023.110,540	\$ 7.023.110,540	-	TERMINADO	100	100	6
204	201700050014	BOYACÁ	Mejoramiento de la vía Miraflores - Páez, en el tramo comprendido del Km100+000 hasta el Km112+100, Departamento de Boyacá	TRANSPORTE	61	31/mar/17	\$ 35.561.477,273	\$ 6.226.506,871	\$ 41.788.984,144	CONTRATADO EN EJECUCION	57	75	5
205	201700050016	SANTANDER	SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESCOLARES FOCALIZADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE VIGENCIA 2017, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	EDUCACION	61	31/mar/17	\$ 34.804.893,771	\$ 1.415.737,040	\$ 36.220.630,811	CERRADO	90	77	8
206	201600050057	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA CON APLICACION DE FOSFORAMBIENTES ORGANICAS E INORGANICAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	61	31/mar/17	\$ 2.000.000,000	\$ 200.000,000	\$ 2.200.000,000	CERRADO	100	100	8
207	201600050039	NORTE DE SANTANDER	IMPLEMENTACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	LIBERACION TOTAL	61	31/mar/17	\$ 16.292.536,850	\$ 16.292.536,850	-	DESAPROBADO	0	0	10
208	201600050078	BOYACÁ	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA UMBITA-TURMEQUE K51+604B+160 DEL LIMITE BOYACA CENTRO ORIENTE	TRANSPORTE	61	31/mar/17	-	-	-	DESAPROBADO	0	0	10
209	201600050040	NORTE DE SANTANDER	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA LINEA PRODUCTIVA DEL CACAJO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	62	29/jun/17	\$ 2.337.916,445	\$ 500.979,200	\$ 2.838.895,645	TERMINADO	100	100	6
210	201700050017	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES Y LACTANTES EN RIESGO DE DENUTRICION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	62	29/jun/17	\$ 8.199.993,544	\$ 8.199.993,544	-	TERMINADO	100	97	6
211	201700050027	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE 2017.	EDUCACION	64	14/ago/17	\$ 14.363.959,272	\$ 14.363.959,272	-	TERMINADO	99	90	6
212	201600050064	SANTANDER	DESARROLLO DE LA ETAPA DE FORMULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	65	30/ago/17	\$ 1.187.139,002	\$ 1.187.139,002	-	CONTRATADO EN EJECUCION	98	36	5
213	201700050001	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERVENCION INTEGRAL DEL AREA DE INFLUENCIA DEL AEROPUERTO EL DORADO, BOGOTÁ D.C.	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	65	30/ago/17	\$ 3.975.510,000	\$ 3.975.510,000	-	CONTRATADO EN EJECUCION	77	91	5
214	201700050033	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	EDUCACION	65	30/ago/17	\$ 5.954.728,117	\$ 5.954.728,117	-	CONTRATADO EN EJECUCION	30	27	5
215	201700050004	NORTE DE SANTANDER	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	EDUCACION	66	29/sep/17	\$ 11.998.501,724	\$ 11.998.501,724	-	CONTRATADO EN EJECUCION	0	1	5
216	201700050032	NORTE DE SANTANDER	IMPLEMENTACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	66	29/sep/17	\$ 2.504.743,584	\$ 16.047.294,934	\$ 18.554.038,518	CONTRATADO EN EJECUCION	69	71	5
217	201700050039	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA MUELLAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUATAVITA, PACHO, SAN LUIS DE RIO SECO, SURACHOQUE, TENZA Y TAPACHURÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	67	13/oct/17	\$ 2.737.728,761	\$ 4.113.016,361	\$ 6.850.745,122	CONTRATADO EN EJECUCION	50	71	5
218	201600050023	CUNDINAMARCA	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN AFIRMADOS A TRAVES DE LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	68	07/nov/17	\$ 24.179.817,530	\$ 24.179.817,530	-	CONTRATADO EN EJECUCION	78	67	5
219	201600050035	BOGOTÁ	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA PLANEACION Y EL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO RURAL EN BOGOTA DC	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	68	07/nov/17	\$ 7.000.000,000	\$ 7.000.000,000	-	CONTRATADO EN EJECUCION	40	41	5
220	201600050040	NORTE DE SANTANDER	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DIGITAL PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION TIC DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD TODO EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	EDUCACION	68	07/nov/17	\$ 18.438.249,000	\$ 18.438.249,000	-	CONTRATADO EN EJECUCION	69	52	5
221	201600050056	NORTE DE SANTANDER	CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y MANTEN										

247	201700009087	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DEL SENDERO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL GUALIVÁ – ÚTICA CUNDINAMARCA	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	75	27/abr/18	\$ 1.423.058.880	\$ 923.945.988	\$ 2.347.004.868	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	37	25	5
248	201700009088	NORTE DE SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL TECNOPARQUE Y LA ZONA DE ACTIVIDAD	EDUCACIÓN	75	27/abr/18	\$ 6.674.138.202	\$	\$ 6.674.138.202	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	91	87	5
249	201700009084	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DE 13 MUNICIPIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO ILUMINANDO VIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MINAS Y ENERGÍA	76	22/abr/18	\$ 2.532.327.281	\$ 440.515.408	\$ 2.972.842.689	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	3	1	5
250	201700009029	CUNDINAMARCA	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE FREIOS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	77	19/abr/18	\$ 344.000.000	\$ 654.000.000	\$ 900.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	39	38	5
251	201700009034	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA VEREDAS Y CENTROS POBLADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MINAS Y ENERGÍA	77	19/abr/18	\$ 3.534.020.161	\$ 2.574.052.653	\$ 6.108.072.814	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	22	2	5
252	201800005022	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIAS SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DE URIBE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	78	08/ago/18	\$ 7.441.105.084	\$	\$ 7.441.105.084	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	5	7	5
253	201700005076	NORTE DE SANTANDER	CONSTRUCCIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO- SENA EL ZULIA	EDUCACIÓN	78	08/ago/18	\$ 14.162.139.499	\$ 264.434.131	\$ 14.426.573.630	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	25	0	5
254	201800005019	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-CENTRO ORIENTE 2018 CUNDINAMARCA	EDUCACIÓN	80	24/ago/18	\$ 19.395.559.645	\$	\$ 19.395.559.645	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	99	67	5
255	201700005063	CUNDINAMARCA	RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL COMPLEJO LAGUNAR FLOQUENE	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	81	21/sep/18	\$ 18.000.000.000	\$	\$ 18.000.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
256	201800005012	BOYACÁ	MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUATEQUE-GUAYATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CONTROL DE AVINOSAS EN LA QUEBRADA LA AMARILLA, PARA ATENDER PUNTO CRÍTICO SOBRE LA VÍA CORRIJO-PUNTE GÓMEZ MUNICIPIO DE SANTANDER	TRANSPORTE	81	21/sep/18	\$ 7.024.122.661	\$	\$ 7.024.122.661	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	28	5
257	201700005025	BOYACÁ	MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PARA EL TRAFICO PESADO Y SU INTEGRACIÓN A LA RED VIAL NACIONAL, RESTAURANTE DE PAIPA, CONSOLIDACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	TRANSPORTE	81	21/sep/18	\$ 8.444.808.781	\$ 1.500.000.000	\$ 9.944.808.781	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	49	37	5
258	201800005015	BOGOTÁ	CONSOLIDACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	82	13/nov/18	\$ 4.999.999.099	\$	\$ 4.999.999.099	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	33	21	5
259	201700005019	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EVENTOS CLIMÁTICOS EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA LA PARROQUIA EN EL CERRO DE FUSCAÍN DEL MUNICIPIO DE FRAGUASUGÁ, CUNDINAMARCA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	82	13/nov/18	\$ 1.374.558.725	\$ 600.000.000	\$ 1.974.558.725	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	8	12	5
260	201700005070	BOYACÁ	CONSTRUCCIÓN PARA PROFUNDO EN EL PARQUE SAN PABLO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRA BOYACÁ.	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	82	13/nov/18	\$ 10.036.987.171	\$	\$ 10.036.987.171	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	3
261	201700005072	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PARQUEADEROS Y CENTRO DE BIENVENIDA DE NIÑOS DEBIDOS PARA EL DESARROLLO DE BOGOTÁ	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	82	13/nov/18	\$ 3.840.890.158	\$	\$ 3.840.890.158	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	2	3	5
262	201800005086	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE LINEAL TRAMO CALLE 80 DE CIUDAD RIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS BOGOTÁ.	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	82	13/nov/18	\$ 7.636.885.477	\$	\$ 7.636.885.477	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	1	5
263	201800005018	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TRANSPORTE	82	13/nov/18	\$ 4.261.149.232	\$ 436.288.250	\$ 4.698.037.481	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	25	5
264	201800005024	NORTE DE SANTANDER	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA LA MARA-TOBA-PAJO EL REJO LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	TRANSPORTE	82	13/nov/18	\$ 8.983.328.881	\$	\$ 8.983.328.881	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	2	6	5
265	201700005041	BOYACÁ	CONSTRUCCIÓN DE ALAS BATERÍAS, RESTAURANTE OFICINAS Y AREAS DE CIRCULACIÓN DEL COLEGIO FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS MUNICIPIO DE OCANA, NORTE DE SANTANDER.	EDUCACIÓN	83	04/dic/18	\$ 8.046.346.640	\$	\$ 8.046.346.640	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
266	201800005041	BOYACÁ	APOYO A LA OBTENCIÓN DE SUBSIDIO PARA DERECHOS DE CONEXIÓN E INSTALACIONES INTERNAS PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO A LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LOS MUNICIPIOS DE CHINAVITA Y PACHAVITA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	MINAS Y ENERGÍA	83	04/dic/18	\$ 93.349.010	\$ 221.088.752	\$ 1.155.457.762	TERMINADO	100	100	6
267	201800005032	BOYACÁ	SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIA 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	EDUCACIÓN	83	04/dic/18	\$ 35.000.000.000	\$ 43.404.165.890	\$ 78.404.165.890	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	45	44	5
268	201800005044	NORTE DE SANTANDER	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE SOBRE LA VÍA PUENTE GÓMEZ PUENTE CUERVO DEL K1 +900 AL K2+500 NORTE DE SANTANDER	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	84	21/dic/18	\$ 10.822.053.895	\$	\$ 10.822.053.895	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	4	0	5
269	201700005092	NORTE DE SANTANDER	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA DESDE LA CONCEPCIÓN DURANTE EL PERIODO DE 3 AÑOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	84	21/dic/18	\$ 4.207.178.712	\$	\$ 4.207.178.712	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	20	5
270	201800005023	BOYACÁ	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORREDOR VIAL GARACOA-BOYACÁ, SECTOR MANZANARES MUNICIPIO DE GARACOA, BOYACÁ	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 8.341.605.935	\$	\$ 8.341.605.935	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	2	30	5
271	201800005027	BOYACÁ	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 680V9 GUANARES-SANTA ROSA-MARIPÁ-VEGA DEL TIGRE MUNICIPIO DE MARIPÍ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 2.555.525.800	\$	\$ 2.555.525.800	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	22	35	5
272	201800005030	BOYACÁ	MEJORAMIENTO DE LA VÍA HOTEL CULTURAL CASASCA EL SAUTRE A GRANJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 4.950.702.228	\$	\$ 4.950.702.228	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	56	33	5
273	201800005041	SANTANDER	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GÓMEZ NIÑO-PALMAR-SANTANDER	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 3.728.001.174	\$	\$ 3.728.001.174	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	28	5
274	201800005049	CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SESQUÉ-GUAYATÁ-GUACHETÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 3.935.792.642	\$	\$ 3.935.792.642	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	8	0	5
275	201800005051	NORTE DE SANTANDER	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA VÍA SECUNDARIA LA DON JUAN- DUARNA DESDE EL K2+000 HASTA EL K10+320 DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA Y DESDE EL K10+320 HASTA EL K12+860 DEL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER.	TRANSPORTE	84	21/dic/18	\$ 1.836.149.657	\$	\$ 1.836.149.657	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	24	24	5
276	201800005060	NORTE DE SANTANDER	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑAS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2019 EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	EDUCACIÓN	84	21/dic/18	\$ 48.000.000.000	\$ 38.313.300.108	\$ 86.313.300.108	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	91	87	5
277	201800005003	BOGOTÁ	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO FASTINCA-GUAYATÁ-SE EN LOS MUNICIPIOS DE BOGOTÁ-GUAYATÁ-SESQUÉ.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	84	21/dic/18	\$ 79.977.732.820	\$	\$ 79.977.732.820	SIN CONTRATAR	0	0	2
278	201800005004	BOGOTÁ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CORREDOR AMBIENTAL PARA EL RIO TRISGACÁ Y SU ÁREA DE ENTORNO BOGOTÁ LA CALERA.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	84	21/dic/18	\$ 5.080.822.591	\$	\$ 5.080.822.591	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
279	201800005034	CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN EN LA RESERVA FORESTAL PEÑAS DE ESCOBAR, CON ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE GUALIVÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	84	21/dic/18	\$ 4.264.308.460	\$	\$ 4.264.308.460	DESAPROBADO	0	0	10
280	201800005048	BOYACÁ	RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL COMPLEJO LAGUNAR FLOQUENE, SECTOR QUICAGOTA DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	84	21/dic/18	\$ 5.305.978.852	\$	\$ 5.305.978.852	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
281	201800005025	SANTANDER	Pavimentación y Rehabilitación Vial TONA-INTERSECCIÓN KM 18 TRANSVERSAL CENTRAL MUNICIPIO DE Tona	TRANSPORTE	85	12/feb/19	\$ 4.264.308.460	\$	\$ 4.264.308.460	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
282	201800005039	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Cúcuta, Jericó, Sabalwarga y Vista, Departamento de Cundinamarca.	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	86	08/mar/19	\$ 3.116.799.013	\$ 907.994.612	\$ 4.024.793.625	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	84	5
283	201800005055	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la frontera de Rionegro sector La palma chico largo para la consolidación de una paz estable y duradera en el Departamento de Cundinamarca.	TRANSPORTE	86	08/mar/19	\$ 17.928.531.277	\$	\$ 17.928.531.277	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
284	201800005059	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la Vía Guabito-Tiribito del Departamento de Cundinamarca	TRANSPORTE	86	08/mar/19	\$ 4.870.657.724	\$	\$ 4.870.657.724	SIN CONTRATAR	0	0	2
285	201900005002	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la vía departamental La Victoria (El Colegio) San Gabriel (Vialot), Tramo La Victoria Alto de las Mulás, Departamento de Cundinamarca.	TRANSPORTE	86	08/mar/19	\$ 5.745.879.373	\$	\$ 5.745.879.373	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
286	20181301010250	SANTANDER	Mejoramiento de la segunda etapa de la Vía Contratación-Goadadupe del Municipio de Contratación.	TRANSPORTE	86	08/mar/19	\$ 5.099.000.000	\$ 1.000.000	\$ 5.100.000.000	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
287	201800005063	SANTANDER	Fortalecimiento de la conectividad digital en las sedes educativas oficiales de los municipios no certificados en el Departamento de Santander.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	86	08/mar/19	\$ 8.602.864.280	\$ 1.200.000.000	\$ 8.002.864.280	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
288	20181301010181	BOYACÁ	Mejoramiento de la vía Pachavita-La Frontera en el Municipio de Pachavita-Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	87	02/abr/19	\$ 4.990.487.594	\$	\$ 4.990.487.594	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
289	201800005057	BOYACÁ	Mejoramiento de las edificaciones urbanas del centro histórico y su zona de influencia del Municipio de Tunja	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	87	02/abr/19	\$ 6.144.773.377	\$	\$ 6.144.773.377	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
290	201800005037	NORTE DE SANTANDER	Implementación del servicio de gas GLP y gas natural comprimido domiciliario en la zona urbana de los Municipios de Jericó, Socotá, y Socha del Departamento de Boyacá.	MINAS Y ENERGÍA	87	02/abr/19	\$ 4.248.459.049	\$ 217.123.566	\$ 4.466.582.615	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	13	5	5
291	201800005042	NORTE DE SANTANDER	Aplicación de enmiendas cálcicas para corregir la acidez del suelo en áreas destinadas a la producción de cultivos perennes ubicadas en los Municipios del Departamento Norte de Santander.	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	87	02/abr/19	\$ 1.998.731.000	\$	\$ 1.998.731.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	20	40	5
292	201700005075	NORTE DE SANTANDER	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELTA FREIOS VIAS TERCIARIAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN LOS MUNICIPIOS DE LOYOLA, GRIMETALE Y SALTRE	TRANSPORTE	87	02/abr/19	\$ 3.499.935.510	\$	\$ 3.499.935.510	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
293	201800005044	BOYACÁ	Mejoramiento primera etapa vía troncal del carbón del municipio de Samacá, Boyacá.	TRANSPORTE	88	30/abr/19	\$ 9.999.716.900	\$	\$ 9.999.716.900	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
294	201800005070	BOYACÁ	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Soracó al municipio de Sachoque en el Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	88	30/abr/19	\$	\$	\$	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
295	201900005003	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la vía Cabutera Trisca, Departamento de Cundinamarca	TRANSPORTE	88	30/abr/19	\$ 4.049.029.753	\$	\$ 4.049.029.753	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
296	201900005001	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la vía Suso-Pácho, Departamento de Cundinamarca	TRANSPORTE	88	30/abr/19	\$ 7.339.441.010	\$	\$ 7.339.441.010	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
297	201800005005	SANTANDER	Mejoramiento de la vía terciaria que del municipio de Vetas conduce al municipio de Califonia mediante la construcción de placa huellos para el municipio de Vetas.	TRANSPORTE	88	30/abr/19	\$ 2.441.047.645	\$	\$ 2.441.047.645	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
298	201800005068	BOYACÁ	Mejoramiento de los tramos viejos acceso al relleno sanitario Terrazas del Porvenir y Ciudad Pingu en los municipios de Sopamano y Oicatá, Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	89	18/may/19	\$ 3.352.135.274	\$	\$ 3.352.135.274	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
299	2018004150132	BOYACÁ	Mejoramiento y pavimentación de la vía desde el cementerio hacia el alto de los molinos en el Valle de Upar - Boyacá, Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	89	13/may/19	\$ 3.913.602.031.48	\$	\$ 3.913.602.031.48	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
300	201900005001	BOYACÁ	Mejoramiento Carretera vial provincia Norte, Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	89	13/may/19	\$ 17.987.703.400.78	\$	\$ 17.987.703.400.78	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	4
301	201900005004	BOYACÁ	Implementación del servicio de Gas GLP por red para la zona urbana de los municipios de Páiza, Payá y Labranzagrande del Departamento de Boyacá.	MINAS Y ENERGÍA	89	13/may/19	\$ 2.863.138.677.00	\$ 208.341.564	\$ 3.071.480.241.00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	6	17	5
302	201900005022	BOYACÁ	Pavimentación vía Bicoño - Piedra Gorda, en el Municipio de Bicoño, Departamento de Boyacá.	TRANSPORTE	89	13/may/19	\$ 3.000.940.132.73	\$	\$ 3.000.940.132.73	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	0	5
303	201900005024	BOYACÁ	Mejoramiento de la vía secundaria departamental 61 BTA, paso por Froylitoval en el tramo de la bomba tepal hasta el Puente Pesca, departamento Boyacá.	TRANSPORTE	89	13/may/19	\$ 3.998.315.212.39	\$ 35.000.000	\$ 4.033.315.212.39	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0	0	3
304	201900005033	BOYACÁ	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en epigenética y neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	89	13/may/19	\$ 3.047.432.610.00	\$	\$ 3.047.432.610.00	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0	18	5
305	201800005034	CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO, beneficiarios a comunidades de los municipios de Aboles, Paná y Venecia, Cundinamarca	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	89	13/may/19	\$ 2.105.798.182.00	\$ 200.000.000	\$ 2.305.798.182.00	SIN CONTRATAR	0	0	2
306	201900005005												

338	201900050069	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario y equipamiento tecnológico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Municipios del Departamento de Cundinamarca	EDUCACIÓN	95	05/11/2019	\$ 16,011,115,466.00	\$ -	\$ 16,011,115,466.00	SIN EJECUTOR ASOCIADO	0	0	11
339	201900050010	NORTE DE SANTANDER	Mejoramiento del tramo K0+130 al K0+500 de la vía de acceso al municipio de Itagüí, Norte de Santander	TRANSPORTE	95	05/11/2019	\$ 2,552,552,136.00	\$ -	\$ 2,552,552,136.00	SIN CONTRATAR	0	0	2
340	201900050048	NORTE DE SANTANDER	Mejoramiento vial y estabilidad de taludes críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Meje para los tramos K2+730 al K2+925, K4+130 al K4+230 y K4+480 al K4+515, departamento Norte de Santander	TRANSPORTE	95	05/11/2019	\$ 6,585,793,381.33	\$ -	\$ 6,585,793,381.33	SIN CONTRATAR	0	0	2
341	201900050076	NORTE DE SANTANDER	Construcción de placa huella en la vía Alto Chiquito - Villa Caro, del Municipio de Villa Caro, Departamento Norte de Santander	TRANSPORTE	95	05/11/2019	\$ 4,999,799,043.00	\$ -	\$ 4,999,799,043.00	SIN CONTRATAR	0	0	2
342	201900050082	NORTE DE SANTANDER	Estudios y Diseños para el mejoramiento de la Vía Atilheña Tibá, tramos PR 41+000 PR 42+500, PR 43+200, PR 44+000 Y PR 53+000 Y PR 67+700, Departamento Norte de Santander	TRANSPORTE	95	05/11/2019	\$ 4,088,214,039.00	\$ -	\$ 4,088,214,039.00	SIN CONTRATAR	0	0	2
343	201900050009	SANTANDER	Mejoramiento y pavimentación de la vía secundaria que comunica al municipio de Encino con Charalá, en el departamento de Santander	TRANSPORTE	95	05/11/2019	\$ 2,522,709,980.88	\$ -	\$ 2,522,709,980.88	SIN CONTRATAR	0	0	2
344	201900050085	CUNDINAMARCA	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de la Mesa al municipio de Cochipay, (de la Inspección de Peña Negra al municipio de Cochipay), departamento de Cundinamarca	TRANSPORTE	96	21/11/2019	\$ 4,990,246,378.00	\$ 2,029,449,705	\$ 7,019,896,083.00	SIN EJECUTOR ASOCIADO	0	0	11
345	201900460023	SANTANDER	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	96	21/11/2019	\$ 6,012,433,370.00	\$ -	\$ 6,012,433,370.00	SIN CONTRATAR	0	0	2
346	201900050073	CUNDINAMARCA	Ampliación de la Cobertura Del Servicio de Gas Combustible Domiciliario, a Través de la financiación de la Conexión y la red interna Para Usuarios de Barrios Periféricos, Veredas y Centros Poblados del Departamento de Cundinamarca	MINAS Y ENERGÍA	97	06/12/2019	\$ 6,651,376,060.00	\$ 5,810,001,040	\$ 12,461,377,100.00	SIN EJECUTOR ASOCIADO	0	0	11
347	201900050051	NORTE DE SANTANDER	Mejoramiento vial con obras de ampliación de banca y estabilidad de taludes críticos en el tramo, 133+000 - 133+100 en la vía Toledo - Labateca, Norte de Santander	TRANSPORTE	97	06/12/2019	\$ 3,576,069,441.59	\$ -	\$ 3,576,069,441.59	SIN EJECUTOR ASOCIADO	0	0	11
348	201900050092	NORTE DE SANTANDER	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2020 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander	EDUCACIÓN	97	06/12/2019	\$ 29,953,944,000.00	\$ -	\$ 29,953,944,000.00	SIN EJECUTOR ASOCIADO	0	0	11

Tomado del link a <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGN/AvancesOCAD.aspx> a 12 de diciembre de 2019

ANEXO 2

ANEXO 3



Ocad Regional 2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>

Sesión no presencial Dic.-20-19 OCAD Centro Oriente

Paola Gomez Campos <pgomezc@sdp.gov.co>

20 de diciembre de 2019, 9:45

Para: "alcaldia tunja-boyaca.gov.co" <alcaldia@tunja-boyaca.gov.co>

Cc: Ocad Regional 2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>, sabel Catalina Parra Moncayo <isabel.parra@cundinamarca.gov.co>, Angela Julieth Barbosa Carvajal <angela.barbosa@minhacienda.gov.co>, "Cc: DESPACHO GOBERNADOR" <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, Jorge Emilio Rey Angel <jorge.rey@cundinamarca.gov.co>, BOYACA LEAL <boyacaleal@gmail.com>, ANGELA BARBOSA <minhaciendabar@gmail.com>, Alcaldia Municipal Soata Boyaca <alcaldia@soata-boyaca.gov.co>, Beatriz Villamizar <lbeatrizv@gmail.com>, Beatriz Villamizar <Bvillamizar@nortedesantander.gov.co>, Boyaca Ajustes Sgr <boyaca.ajustes.sgr@gmail.com>, Bta Planeación <scarvajal@sdp.gov.co>, Carlos Julio Arias Guzman <CArias@minvivienda.gov.co>, Carolina Español Casallas <Carolina.Espanol@minhacienda.gov.co>, Contactenos Velez Santander <contactenos@velez-santander.gov.co>, Cesar Augusto Carrillo Vega <cesar.carrillo@cundinamarca.gov.co>, Departamento de Boyaca <suifpsgr.boyaca@gmail.com>, Diego Fernando Parra Peña <diego.parra@cundinamarca.gov.co>, Jorge Andrés González Peñuela <jgonzalezpenuela@gmail.com>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Luis Alberto Rodriguez Ospino <Luis.Rodriguez@minhacienda.gov.co>, MARILCE ANDREA PEREZ MANRIQUE <andrea.perez@boyaca.gov.co>, MV Andrea Moya <YMoya@minvivienda.gov.co>, Mario Alfonso Montejo <mario.montejo@cundinamarca.gov.co>, "NValencia@minambiente.gov.co" <NValencia@minambiente.gov.co>, Nte Gobernador <gobernacion@nortedesantander.gov.co>, Pamela Fonrodona Zapata <pamela.fonrodona@minhacienda.gov.co>, Paula Andrea Guerrero Leon <pguerrero@sdp.gov.co>, "SPineros@minvivienda.gov.co" <SPineros@minvivienda.gov.co>, Santiago Mujica Sandoval <smujica@dnp.gov.co>, Stder Regalías <garcia.juridica@hotmail.com>, Stdr Gobernador Oficial <gobernadorndp@santander.gov.co>, Yeimy Liseth Echeverria Reyes <yeimyliseth@gmail.com>, alcalde@alcaldiadepiedecuesta-santander.gov.co, "alcaldia@tibu-nortedesantander.gov.co" <alcaldia@tibu-nortedesantander.gov.co>, Alcaldia Medina Cundinamarca <alcaldia@medina-cundinamarca.gov.co>, "alcaldia@alban-cundinamarca.gov.co" <alcaldia@alban-cundinamarca.gov.co>, dtaveragobernador <dtaveragobernador@santander.gov.co>, f fontiveros <f.fontiveros@nortedesantander.gov.co>, "jairo.cristo@camara.gov.co" <jairo.cristo@camara.gov.co>, Juan DDS <jprieto@sdp.gov.co>, jucesil <jucesil@hotmail.com>, ktrin 09 <ktrin.09@outlook.com>, cesasuro@gmail.com, Johana Carolina Velasquez Salcedo <JVelasquez@minambiente.gov.co>, "Mamb Jorge Ramirez (personal)" <planetalimpo2100@gmail.com>, liseth.alcaldesa@gmail.com, Stder <ocaddepartamental@santander.gov.co>

Buenos días, de manera atenta solicito sea retirada del orden del día, la solicitud del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE LINEAL - TRAMO CALLE 80 DE CIUDAD RÍO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, BOGOTÁ" **BPIN 2018000050014** respecto a la aprobación de ampliación de horizonte y aumento en el valor del mismo con recursos del Sistema General de Regalías por \$37.839.522,61

Agradezco su valiosa colaboración,

Cordialmente,



PAOLA GOMEZ CAMPOS
SUBSECRETARIO
Subsecretaria de Planeación SocioEconómica

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) Ext. 8502
Bogotá, Colombia

[El texto citado está oculto]



Ocad Regional 2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>

Solicitud Retiro proy. 2019000050061, sesión 20-dic.-19

Ocad Regional 2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>

19 de diciembre de 2019, 15:43

Para: Angela Julieth Barbosa Carvajal <angela.barbosa@minhacienda.gov.co>, Pamela Fonrodona Zapata <pamela.fonrodona@minhacienda.gov.co>, Santiago Mujica Sandoval <smujica@dnf.gov.co>, Yeimy <yeimyliseth@gmail.com>

El departamento de Boyacá solicita se ha retirado del orden del día la Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto :

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050061	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del ISCE en lenguaje y matemáticas de las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional – Boyacá	2019–2020	\$ 3.626.912.487,01	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.626.912.487,01	

Atentamente,,

Departamento de Boyacá
 Contacto: ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co
 PBX 7420150 Ext: 2357 Celular 3217579743

Secretaría Técnica



Ocad Regional 2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>

retiro del orden del día bpin 2017000050015, 2019000050078, 2019000050090

Planeacion <secplaneacion@nortedesantander.gov.co>

19 de diciembre de 2019, 11:34

Para: ocadregionalst2019 <ocadregionalst2019@planeacionboyaca.gov.co>

Cc: angela barbosa <angela.barbosa@minhacienda.gov.co>, lbeatrizv <lbeatrizv@gmail.com>, jucesil <jucesil@hotmail.com>

buenos días secretaria tecnica

nos permitimos retirar del orden del día de la sesión del proximo 20 de diciembre, lo correspondiente a los puntos 6, 14 y 15

punto 6:

NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
AJUSTE DE OCAD PROYECTO "MEJORAMIENTO TRAMO DE VÍA PUENTE GOMEZ - SALAZAR DEL K14+710 AL K16+870, SALAZAR"	2017000050015

punto 14:

NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
Mejoramiento del trazado de la vía Chinacota - Ragonvalia K0+000 - K1+000 Norte de Santander	2019000050078

punto 15:

NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
Mejoramiento de la vía de acceso al Municipio de La Playa de Belen desde la vía Nacional (Sardinata - Ocaña) a la entrada del casco urbano, Municipio La Playa, Norte de Santander	2019000050090

muchas gracias por la colaboración

atentamente

secretaria de planeacion y desarrollo territorial
gobernación norte de santander

ANEXO 4

FUNDO DE DESARROLLO REGIONAL CENTRO ORIENTE					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD FISCAL 2017-2018	\$ -	\$ 9.988.163.063,80	\$ 43.379.607.504,20	\$ 0,00	\$ 23.221.489.558,89
ASIGNADO 2017-2020	\$ -	\$ 121.909.866.768,00	\$ 36.859.741.400,00	\$ 132.218.533.439,00	\$ 30.194.536.412,00
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ -	\$ 28.994.272.845,00	\$ 13.487.641.372,00	\$ 30.380.392.000,00	\$ 12.000.942.324,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART. 40 DE LA Ley 1742 DE 2018	\$ -	\$ 48.763.946.702,20	\$ 22.700.896.540,00	\$ 12.824.233.375,40	\$ 20.077.814.564,80
APROBADO MENOS ACTUAL	\$ -	\$ 114.307.219.210,20	\$ 40.527.181.385,00	\$ 73.288.873.475,92	\$ 73.086.292.272,46
LIBERACIONES	\$ -	\$ 4.794.515.840,00	\$ -	\$ 424.521.409	\$ 12.000.928.022
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ -	\$ 105.412.638,00	\$ 80.286.246.022,20	\$ 87.108.289.479,80	\$ 4.018.796.471,45

Fuente: Secretaría Técnica OCAO Regional Centro Oriente

FUNDO DE DESARROLLO REGIONAL CENTRO ORIENTE					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD FISCAL 2017-2018	\$ 210.404.396.846,00	\$ 106.248.088,14	\$ 39.337.666.567,88	\$ 3.419.182.674,87	\$ 136.221.022,00
ASIGNADO 2017-2020	\$ 200.490.049.212	\$ 242.191.248	\$ 130.767.777.413	\$ 98.915.237.719	\$ 0
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ 16.593.471.460,00	\$ 1.221.287.293,00	\$ 30.036.954.630,00	\$ 21.147.425.140,00	\$ 13.183.987,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART. 40 DE LA Ley 1742 DE 2018	\$ 80.796.019.848,00	\$ 121.285.434,00	\$ 52.287.111.046,00	\$ 25.544.095.163,40	\$ -
RECALDO RECURSOS 1130-2019 ART. 4	\$ -	\$ 18.365.263.971,00	\$ 7.121.411.086,00	\$ 3.632.789.291,00	\$ 806.225.241,00
APROBADO MENOS ACTUAL	\$ 9.341.376.441,00	\$ 12.100.972.305,89	\$ 121.166.217.347,00	\$ 45.449.458.613,47	\$ 149.415.008,00
LIBERACIONES	\$ -	\$ 2.498.094.253,92	\$ 13.901.349.650,00	\$ 1.405.165,00	\$ -
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ 147.236.651.392,21	\$ 2.290.078.051,17	\$ 47.741.721.338,04	\$ 34.428.409.234,00	\$ 884.297.942,00

Fuente: Secretaría Técnica OCAO Regional Centro Oriente

RECURSO	FUNDO DE DESARROLLO REGIONAL CENTRO ORIENTE (RENTAS DE IMPUESTOS DE TRANSITO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO PAZ TERRANEGRO Y TRANSITO DEL SUR, ART. 30 DE LA Ley 1742 CONCORDADA PARA LA PAZ)				
	ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ -	2019	\$ -	\$ -	\$ -
BOGOTÁ D.C.	\$ 4.187.031.781,00	2019	\$ -	\$ -	\$ 4.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 73.494.497.322,00	2019	\$ 50.494.183,460	\$ -	\$ 73.040.313.861,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	2019	\$ 13.179.842.820,00	\$ -	\$ 20.044.955.265,00
SANTANDER	\$ 8.834.195.773,00	2019	\$ 8.834.195.772,34	\$ -	\$ 0,29

Fuente: Secretaría Técnica OCAO Regional Centro Oriente

RECURSO	FUNDO DE DESARROLLO REGIONAL CENTRO ORIENTE (RENTAS DE IMPUESTOS DE TRANSITO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO PAZ TERRANEGRO Y TRANSITO DEL SUR, ART. 30 DE LA Ley 1742 CONCORDADA PARA LA PAZ)				
	ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.340.213.311,00	2017	\$ 4.243.391.893,84	\$ -	\$ -
		2019	\$ 15.092.917.427,14	\$ -	\$ -
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.106.900.490,00	2017	\$ -	\$ -	\$ -
		2019	\$ 36.106.900.490,00	\$ -	\$ -
CUNDINAMARCA	\$ 24.404.142.168,00	2017	\$ -	\$ -	\$ 7.257.403.442,00
		2019	\$ 19.376.538.726,00	\$ -	\$ -
NORTE DE SANTANDER	\$ 30.104.344.005,00	2017	\$ -	\$ -	\$ 1.539.330,44
		2019	\$ 28.184.804.669,56	\$ -	\$ -
SANTANDER	\$ 22.428.762.133,00	2017	\$ -	\$ -	\$ 0,29
		2019	\$ 22.428.762.132,71	\$ -	\$ -


JEMY USCHI ECHEVERRÍA REYES
 Director de Técnica
 OCAO Regional Centro Oriente

Fiscal: Carlos Andrés Caraballo

ANEXO 5



OCAD

Región Centro Oriente

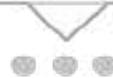




Sesión OCAD Regional

No. 14

20-Diciembre-2019



1. Verificación de Quórum





BOYACÁ

Creemos en Boyacá



NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL QUE REPRESENTA
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador y Presidente del OCAD	Departamento de Boyacá	Gobierno Departamental
Pamela Fonrodona Zapata	Delegada	Ministerio de Hacienda	Gobierno Nacional
Ricardo Lozano	Ministro	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gobierno Nacional
Jonathan Malagón	Ministro	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Gobierno Nacional
Ángela María Orozco	Ministro	Ministerio de Transporte	Gobierno Nacional
Gloria Amparo Alonso	Director	Departamento Nacional de Planeación	Gobierno Nacional
Anelfi Balaguera Carrillo	Gobernador (E)	Departamento de Norte de Santander	Gobierno Departamental
Jorge Emilio Rey	Gobernador	Departamento Cundinamarca	Gobierno Departamental
Didier Alberto Távara amado	Gobernador	Departamento de Santander	Gobierno Departamental
Enrique Peñalosa Londoño	Alcalde mayor	Bogotá D.C	Gobierno Departamental
Pablo Emilio Cepeda Novoa	Alcalde	Municipio de Tunja	Representante Ciudades Capitales
Liseth Carolina Torres Manchego	Alcaldesa	Municipio de Soatá	Gobierno Municipal
Wilson Castiblanco Gil	Alcalde	Municipio de Samacá	Gobierno Municipal
David Arturo Pardo Fierro	Alcalde	Municipio de Albán	Gobierno Municipal
Diana Marcela Rodríguez Suárez	Alcaldesa	Municipio de Medina	Gobierno Municipal
Franio Guillen Orozco Fernández	Alcalde	Municipio de Herrán	Gobierno Municipal
Jesús Alberto Escalante Ascencio	Alcalde	Municipio de Tibú	Gobierno Municipal
Danny Alexander Ramírez Rojas	Alcalde	Municipio de Piedecuesta	Gobierno Municipal
Leonardo Javier Pico Ortiz	Alcalde	Municipio de Vélez	Gobierno Municipal
Wilmer Leal Pérez	Representante a la Cámara	Invitado permanente	
Jairo Humberto Cristo Correa	Representante a la Cámara	Invitado permanente	

Secretaría Técnica:

YeimyLiseth Echeverría Reyes
Secretaria de Planeación



GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR (ver archivo anexo).
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 6- Aprobación de ajuste cambio de la entidad pública designada como ejecutora que debe ser presentado a consideración del OCAD
- 7-10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría de los proyectos de inversión presentados a consideración de los miembros.
- 11-12. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros
13. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.
14. Revisión y aprobación del acta de la sesión.
15. Propositiones y varios.



BOYACÁ

Creemos con Boyacá



3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ -	\$ 9,988,163,063.40	\$ 63,278,875,004.20	\$ 0.32	\$ 23,231,489,550.89
ASIGNADO 2019-2020	\$ -	\$ 121,909,866,768.00	\$ 56,859,741,400.00	\$ 132,310,533,439.00	\$ 50,194,536,412.00
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ -	\$ 28,984,272,849.00	\$ 13,407,641,572.00	\$ 30,385,592,000.00	\$ 12,002,942,524.00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ -	\$ 48,763,946,707.20	\$ 22,743,896,560.00	\$ 52,924,213,375.60	\$ 20,077,814,564.80
APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ -	\$ 116,307,219,278.20	\$ 53,865,725,335.00	\$ 43,334,129,475.92	\$ 73,886,297,272.46
LIBERACIONES	\$ -	\$ 4,294,515,843.00	\$ -	\$ 624,521,092	\$ 12,550,928,022
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ -	\$ 105,652,538.00	\$ 56,936,636,081.20	\$ 67,062,303,679.80	\$ 4,015,784,671.63

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente



BOYACÁ

Creemos
en Boyacá



FONDO DE DESARROLLO REGIONAL					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ 210,606,386,846.01	\$ 130,248,088.14	\$ 39,337,666,567.04	\$ 3,919,102,616.07	\$ 136,231,022.00
ASIGNADO 2019-2020	\$ 200,490,049,212	\$ 242,191,268	\$ 130,767,777,615	\$ 88,915,237,759	\$ 0
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ 46,595,431,460.00	\$ 1,321,287,213.00	\$ 30,076,854,633.00	\$ 21,147,425,140.00	\$ 13,183,987.00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ 80,196,019,684.80	\$ 121,095,634.00	\$ 52,307,111,046.00	\$ 35,566,095,103.60	\$ -
TRASLADO RECURSOS 1131-2019 ART 4		\$ 10,363,263,371.00	\$ 7,121,411,286.00	\$ 3,655,788,291.00	\$ 886,297,541.00
APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ 9,941,196,441.00	\$ 12,133,972,355.89	\$ 121,106,217,347.00	\$ 41,868,389,171.88	\$ 149,415,008.00
LIBERACIONES	\$ -	\$ 2,488,096,253.92	\$ 13,871,349,650.00	\$ 1,605,165.00	
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ 367,554,651,392.21	\$ 2,290,018,204.17	\$ 47,761,731,358.04	\$ 40,204,674,695.59	\$ 886,297,542.00

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente



BOYACÁ

Creemos
en Boyacá



RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)*			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ -	2019	\$ -	\$ -
BOGOTÁ D.C.	\$ 6,187,031,781.00	2019	\$ -	\$ 6,187,031,781.00
CUNDINAMARCA	\$ 13,486,697,322.00	2019	\$ 6,446,183,481	\$ 7,040,513,841.00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33,224,797,285.00	2019	\$ 13,179,842,024.00	\$ 20,044,955,261.00
SANTANDER	\$ 8,936,195,773.00	2019	\$ 8,936,195,772.76	\$ 0.24

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente



RECURSO		FDR-GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ART. 8 DECRETO 2190 de 2016)		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19,343,513,311.00	2017	\$ 4,340,595,883.86	\$ -
		2018	\$ 15,002,917,427.14	
BOGOTÁ D.C.	\$ 36,180,500,450.00	2017	\$ -	\$ -
		2018	\$ 36,180,500,450.00	
CUNDINAMARCA	\$ 26,604,162,168.00	2017	\$ -	\$ 7,227,603,443.00
		2018	\$ 19,376,558,725.00	
NORTE DE SANTANDER	\$ 20,186,344,005.00	2017	\$ -	\$ 1,539,335.44
		2018	\$ 20,184,804,669.56	
SANTANDER	\$ 22,635,762,113.00	2017	\$ -	\$ 0.23
		2018	\$ 22,635,762,112.77	



4. Estado de los proyectos.



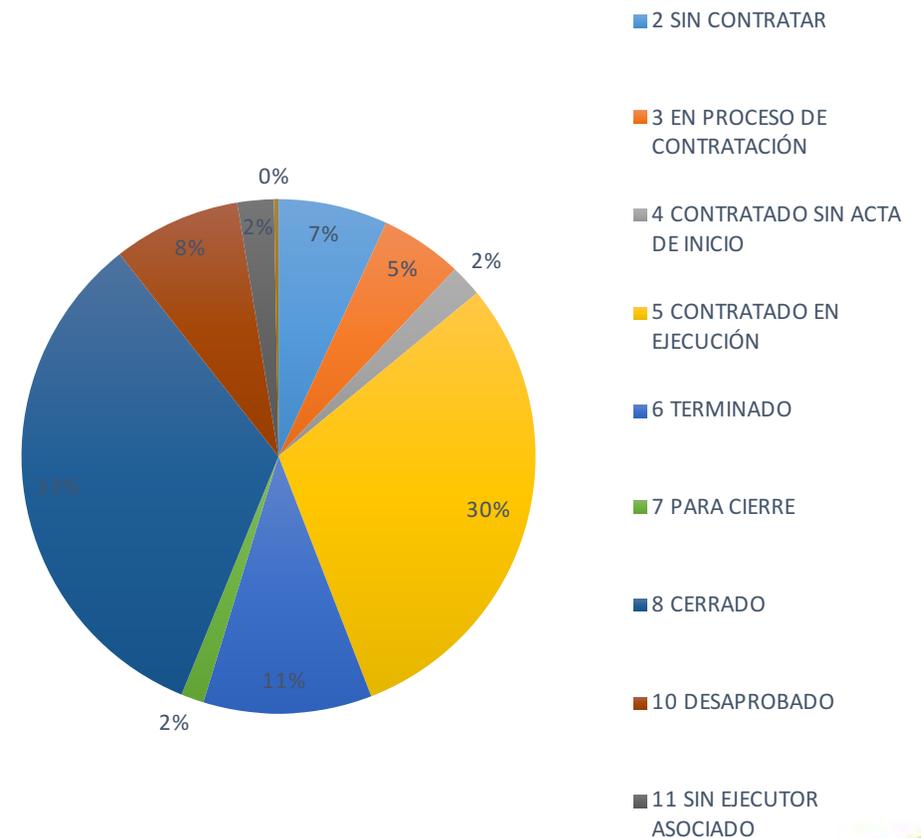
NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS

ESTADO GESPROY	NÚMERO DE PROYECTOS
2 SIN CONTRATAR	24
3 EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	18
4 CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	7
5 CONTRATADO EN EJECUCIÓN	105
6 TERMINADO	37
7 PARA CIERRE	5
8 CERRADO	116
10 DESAPROBADO	28
11 SIN EJECUTOR ASOCIADO	8
Total general	349

*Tomado de Reporte Gesproy a 19 de Diciembre de 2019



NÚMERO DE PROYECTOS SEGÚN ESTADO GESPROY





BOYACÁ

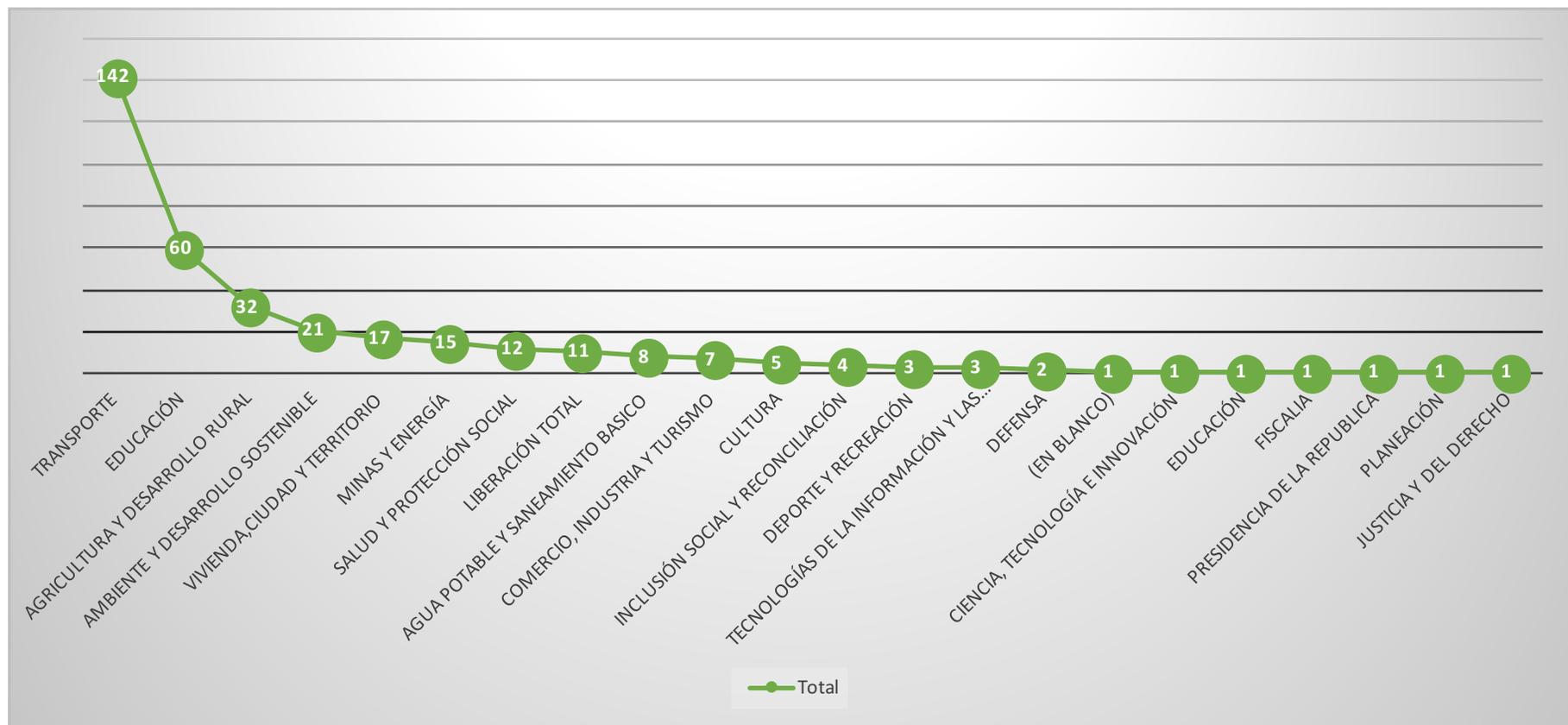
Creemos en Boyacá



4. Estado de los proyectos.

...

NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR SECTOR DE INVERSIÓN



*Número de proyectos según sector de inversión aprobados en OCAD Regional.



BOYACÁ

Creemos en Boyacá

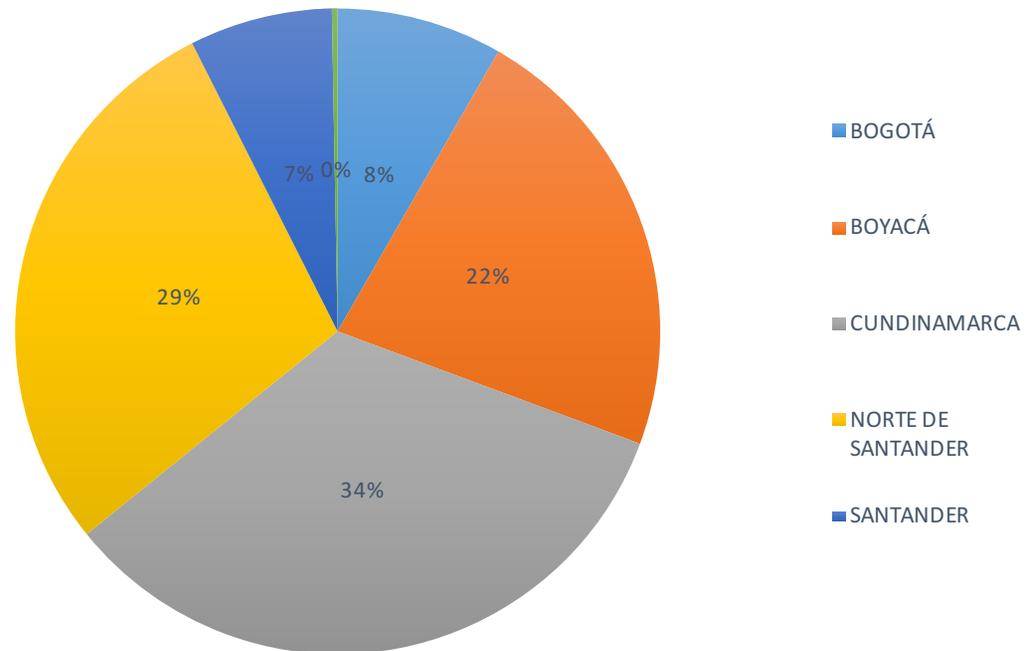


4. Estado de los proyectos.



Entidad	Número de proyectos
BOGOTÁ	29
BOYACÁ	78
CUNDINAMARCA	117
NORTE DE SANTANDER	99
SANTANDER	25
Total general	349

PARTICIPACIÓN DE PROYECTOS POR ENTIDAD TERRITORIAL



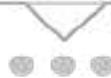


GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



5. Indicadores de control de caja que financian el presupuesto





BOYACÁ

Creemos en Boyacá



FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)*

Entidad Territorial	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Contables) -vigencia actual, último bimestre.	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Corriente / PBC	Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente	Valor a aprobar en sesión de OCAD	Saldo presupuestal	% del presupuesto aprobado con restricción	% del presupuesto aprobado con restricción después de sesión OCAD	Saldo Presupuestal después de aprobar en sesión de OCAD
BOGOTÁ D.C.	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL AL. 04 DE 2017	6,187,031,781	6,187,031,781		100.00%	102.48%			\$ 6,187,031,781.00	0%	0.00%	\$ 6,187,031,781
BOYACÁ	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL AL. 04 DE 2017	34,388,318,228	34,388,318,228		100.00%	0.00%				0%	0.00%	\$ -
CUNDINAMARCA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL AL. 04 DE 2017	13,486,697,32200	13,486,697,322		100.00%	101.87%	\$ 6,446,183,481.00	\$ 7,040,513,841.00	\$ 7,040,513,841.00	48%	100.00%	\$ -
NORTE DE SANTANDER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL AL. 04 DE 2017	33,224,797,285	33,224,797,285		100.00%	101.89%	\$ 13,179,842,024.00	\$ 4,011,719,821.00	\$ 20,044,955,261.00	39.67%	51.74%	\$ 16,033,235,440
SANTANDER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL AL. 04 DE 2017	8,936,195,773	8,936,195,773		100.00%	0.00%	\$ 8,936,195,772.76		\$ 0.24	100%	100.00%	\$ 0.24



BOYACÁ

Creemos en Boyacá



FONDO DE DESARROLLO REGIONAL- GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO (ART. 8 DECRETO 2190 de 2016)

Entidad Territorial	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Corrientes) - vigencia actual, último trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Corriente / PBC	Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente	Valor a aprobar en sesión de OCAD	Saldo presupuesto	% del presupuesto aprobado con restricción	% del presupuesto aprobado con restricción después de sesión OCAD	Saldo Presupuesto después de aprobar en sesión de OCAD
BOGOTÁ D.C.	TOTAL	36,180,500,450	36,180,500,450		100.00%	102.48%	\$ 36,180,500,450		\$ -	100.00%	100.00%	\$ -
BOYACÁ	TOTAL	19,343,513,311	19,343,513,311		100.00%	0.00%	\$ 19,343,513,311		\$ -	100.00%	100.00%	\$ -
CUNDINAMARCA	TOTAL	26,604,162,168	26,604,162,168		100.00%	101.87%	\$ 19,376,558,725		\$ 7,227,603,443	72.83%	72.83%	\$ 7,227,603,443
NORTE DE SANTANDER	TOTAL	20,186,344,005	20,186,344,005		100.00%	101.89%	\$ 20,184,804,670		\$ 1,539,335	99.99%	99.99%	\$ 1,539,335
SANTANDER	TOTAL	22,635,762,113	22,635,762,113		100.00%	0.00%	\$ 22,635,762,113		\$ 0.23	100.00%	100.00%	\$ 0

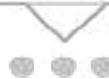


GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



Aprobación de ajuste cambio de la
entidad pública designada como
ejecutora que debe ser presentado a
consideración del OCAD





BOYACÁ

Creemos en Boyacá



7

«Aprobación de ajuste cambio de la entidad pública designada como ejecutora que debe ser presentado a consideración del OCAD»

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento de Santander	2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez	96	21/11/2019

MOTIVO	JUSTIFICACIÓN
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.	El Municipio de Vélez cuenta con la capacidad técnica e idoneidad para ejecutar el proyecto, se evidencia un Índice de Gestión de Proyectos de regalías IGPR alto, el cual representa un desempeño medido con un resultado de 70,51 para el primer trimestre de 2019 en el cual se mide la gestión administrativa medida a través de la transparencia y las intervenciones del SMSCE y gestión de proyectos medida a través de la eficiencia y eficacia en la ejecución

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

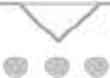


BOYACÁ

Creemos
en Boyacá



Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría de los proyectos de inversión presentados a consideración de los miembros.





BOYACÁ

Creemos con Boyacá



7

«Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca»
BPIN. 2019000050027

Descripción

Mejorar el cultivo de Cacao y beneficio del grano, fortaleciendo productores agrícolas a través del acompañamiento técnico y la adopción de tecnología en los procesos de establecimiento, sostenimiento y post- cosecha del cultivo.

554 productores agropecuarios

\$ VALOR TOTAL: \$5.862.983.962,00

\$ VALOR SGR : \$4.397.237.971,00

Fondo de Desarrollo Regional \$4.397.237.971,00

Propios Fundación YARUMO \$1.465.745.991,00

BENEFICIARIOS: 57.107 Personas

EJECUCIÓN FÍSICA: 18 Meses

EJECUCIÓN FINANCIERA: 18 Meses

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PUNTAJE: 60.20

FASE: III

ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ENTIDAD PROPUESTA PARA ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

IGPR

61,18 %

VIGENCIAS FUTURAS



Presupuestales



Recepción de bienes y servicios



BOYACÁ

Creemos en Boyacá



8

«Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca»
BPIN. 2019000050075

Descripción

Mejorar la intercomunicación terrestre de la población entre los municipios de Vianí, San Juan de Rio Seco y Caguaní en el departamento de Cundinamarca.

2,1 kilómetros de vía secundaria mejorada.

\$ VALOR TOTAL: \$7.504.443.091,00

\$ VALOR SGR : \$7.504.443.091,00

Fondo de Compensación Regional \$463.929.250,00

Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación

Acuerdo \$7.040.513.841,00

BENEFICIARIOS: 17.873 Personas

EJECUCIÓN FÍSICA: 16 Meses

EJECUCIÓN FINANCIERA: 16 Meses

SECTOR: TRANSPORTE

FASE: III

ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA:

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

ENTIDAD PROPUESTA PARA ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

PUNTAJE: 57.00

IGPR

57,52 %

VIGENCIA AUTURAS



Presupuestales



Recepción de bienes y servicios



BOYACÁ

Creemos con Boyacá



9

«Mejoramiento de sitios críticos identificados de las vías terciarias priorizadas en los municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander»
BPIN. 2018000050007

Descripción

Mejorar la intercomunicación terrestre para el tránsito vehicular para la vía terciaria Acolsure - Buenavista de Ocaña, la Vereda Sana Lucía de Abrego y las Vías Quebrada Molinos - Quebrada La Mulas y Los Curos -Bellavista de Villa Caro.

0,51 kilómetros de vía mejorada en el Municipio de Abrego.

0,47 kilómetros de vía mejorada en el Municipio de Ocaña.

0,3 kilómetros de vía mejorada en el Municipio de Villa Caro

SECTOR: TRANSPORTE

FASE: III

**ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA:
DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER.**

**ENTIDAD PROPUESTA PARA ADELANTAR LA
CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:
DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER.**

\$ VALOR TOTAL: \$ 4.011.733.812,00

\$ VALOR SGR : \$ 4.011.733.812,00

**Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de
infraestructura de transporte para la
implementación Acuerdo**

BENEFICIARIOS: 145.839 Personas

EJECUCIÓN FÍSICA: 10 Meses

EJECUCIÓN FINANCIERA: 10 Meses

PUNTAJE: 49.60

IGPR

60,68 %

VIGENCIAS FUTURAS



Presupuestales



Recepción de bienes y servicios



BOYACÁ

Creemos con Boyacá



10

«Mejoramiento de la vía Toledo – Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander»
BPIN. 2019000050018

Descripción

Mejorar la comunicación terrestre entre el municipio de Toledo y el municipio de Chinacota, Departamento Norte de Santander.

1 Kilometro de vía secundaria mejorada

4 Sitios críticos estabilizados.

SECTOR: TRANSPORTE

FASE: III

**ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA:
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**

**ENTIDAD PROPUESTA PARA ADELANTAR LA
CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**

\$ VALOR TOTAL: \$ 13.858.606.318,81

\$ VALOR SGR : \$ 13.858.606.318,81

Fondo de Desarrollo Regional

BENEFICIARIOS: 17.288 Personas

EJECUCIÓN FÍSICA: 16 Meses

EJECUCIÓN FINANCIERA: 16 Meses

PUNTAJE: 51.50

IGPR

60,68 %

VIGENCIAS FUTURAS



Presupuestales



Recepción de bienes y servicios



GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros





Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	2021 - 2022

Mediante oficio fechado del 25 de noviembre de 2019, el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, solicita a los miembros del OCAD la autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en la bienalidad siguiente a la de la celebración del compromiso.



Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo – Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	2021 - 2022

Mediante oficio fechado del 13 de noviembre de 2019, el Gobernador (e) del Departamento de Norte de Santander, solicita a los miembros del OCAD la autorización para recibir bienes y servicios en la bienalidad siguiente.



GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



Información de otras decisiones que se
presentan al OCAD.





13.1

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Departamento de Boyacá	2017000050051	Suministro de complemento alimentario a estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá	68	07/11/2017

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	Se evidencia en el balance de cantidades del proyecto, la necesidad de ejecución de menores cantidades de obra para algunos items, sin embargo también hacen presencia items no previstos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	18/12/2019



13.2

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2015000050061	Ampliación y construcción institución educativa Agustina Ferro, municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander	44	10/dic/15

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	se hace necesario aumentar cantidades en algunos items y actividades y reducir en otras, lo cual permitira llevar un desarrollo normal del objeto contractual y del desarrollo de la obra.	30/09/2019



BOYACÁ

Creemos en Boyacá



13.3

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Bogotá D.C.	2012000050043	Diseño sistema de analisis y administración de información socioeconomica y espacial de Bogota y la Región.	5	28/dic/12

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades.	Para los objetivos del proyecto es fundamental contar con los insumos objeto de este convenio y que permite la comprensión integral de la dinamica del Distrito, adicionalmente se requiere la destinación de recursos para la ejecución del convenio por cuanto el DANE desarrolla operaciones estadísticas orientadas a definir su estructura y medir su evolución	20/12/2019



GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá



13.3

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 549,675,000	\$ 549,675,000	\$ 0.00
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 7,621,040,700	\$ 7,621,040,700	\$ 0.00
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2013	\$ 7,621,040,700	\$ 7,621,040,700	\$ 0.00
Bogotá	Fondo de Desarrollo Regional	2014	\$ 7,621,040,700	\$ 7,621,040,700	\$ 0.00
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Propios	2018	\$ 548,910,000	\$ 548,910,000	\$ 0.00
Financiera de Desarrollo Territorial S.A	Propios	2018	\$ 148,000,000	\$ 148,000,000	\$ 0.00
Universidad de los Andes	Propios	2018	\$ 172,720,000	\$ 172,720,000	\$ 0.00
Universidad del Rosario	Propios	2018	\$ 66,000,000	\$ 66,000,000	\$ 0.00
Cámara de Comercio de Bogotá	Propios	2018	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ 0.00
0425 -Gobernación de Cundinamarca (Secretaria de Planeación de Cundinamarca)	Propios	2018	\$ 1,180,000,000	\$ 1,180,000,000	\$ 0.00
Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas	Propios	2018	\$ 173,287,600	\$ 173,287,600	\$ 0.00
Bogotá	Propios	2018	\$ 750,000,000	\$ 750,000,000	\$ 0.00
Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas	Especie	2019	\$ -	\$ 83,400,000	\$ 83,400,000.00
Bogotá	Propios	2019	\$ -	\$ 350,172,176	\$ 350,172,176.00
Totales			\$ 26,601,714,700.00	\$ 27,035,286,876.00	\$ 433,572,176.00



13.4

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Acueducto de Bogotá	2012000050008	Conservación restauración y uso sostenible de servicios eco sistémicos entre los paramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales de Bogotá y su área de influencia	4	28/dic/12

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Ampliación del horizonte del proyecto.	Se han presentado contratiempos en la ejecución del contrato, por eventos de fuerza mayor, considerando que se han presentado derrumbes en el Municipio de Fomeque en Hato Viejo, lo que imposibilita el paso de vehículos a la zona. Las obras de reparación no se realizaran este año, por lo que es necesario dar inicio al contrato para afectar las actividades extendiendo la recepción de bienes y servicios a la siguiente binalidad para dar cumplimiento al objeto del contrato, pues este será objeto de suspensión en caso de no solucionarse el inconveniente	20/12/2019



13.5

Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
Norte de Santander	2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del departamento norte de Santander	84	21/dic/18

MOTIVO AJUSTE	JUSTIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN SUIFP
Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial)	en los procesos contractuales adelantados, las ofertas económicas presentadas por los oferentes se realizaron por un valor inferior al costo unitario de ración proyectada por la entidad, las cuales generan un valor no contratado de igual forma se requiere informar la disminución de las fuentes dado que anteriormente se reportó al sistema un valor superior. Por otra parte y de acuerdo a necesidades de la supervisión se redistribuye el recursos del sistema general de regalías con el fin de cumplir y llevar a buen termino el seguimiento y control del proyecto.	20/12/2019

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	2019-2020	\$ 12,000,000,000.00	\$ 12,000,000,000.00	\$ 0.00
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	2017-2018	\$ 6,144,743,324.00	\$ 6,144,743,324.00	
NORTE DE SANTANDER	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017-2018	\$ 11,855,256,676.00	\$ 11,855,256,676.00	\$ 0.00
NORTE DE SANTANDER	PROPIOS	2019	\$ 33,062,194,804.00	\$ 32,851,351,318.00	-\$ 210,843,486.00
Totales			\$ 63,062,194,804.00	\$ 62,851,351,318.00	-\$ 210,843,486.00



13.6



BOYACÁ

Creemos en Boyacá



Cierres

La entidad ejecutora del proyecto de inversión a saber a saber el Departamento de Santander, manifiesta haber incurrido en errores en la resolución de cierre informada en artículo 6 del acuerdo 93 de septiembre de 2019 situación que impide reflejar y mostrar la situación real del proyecto, situación que fue corregida mediante acto administrativo, quedando definitivamente de la siguiente manera

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro diario de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar – PAE vigencia 2017, en las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados en educación de Santander
CODIGO BPIN	2017000050016
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo N° 61 del 31 Marzo de 2017
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 14125 de 30 de agosto de 2019
RESOLUCIÓN ACLARATORIA	Resolución N°19407 del 21 de noviembre de 2019.

BALANCE FINANCIERO.			
ITEM.	RECURSOS SGR		OTROS RECURSOS (PROPIOS)
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	36.806.893.771		1.415.737.040
VALOR TOTAL CONTRATADO	32.700.013.747		0
VALOR TOTAL NO COMPROMETIDO		4.106.880.024	1.415.737.040
VALOR TOTAL CONTRATADO	32.700.013.747		0
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	29.240.486.449		0
VALOR NO EJECUTADO		3.459.527.298	0
VALOR TOTAL NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO		\$7.566.407.322	1.415.737.040

REINTEGROS RECURSOS SGR – CONTRATOS DE SUMINISTRO E INTERVENTORÍA.	
VALOR NO COMPROMETIDO	\$4.106.880.024
VALOR NO EJECUTADO	\$3.459.527.298
SALDO TOTAL	\$7.566.407.322



BOYACÁ

Creemos
en Boyacá



13.7

Aclaraciones

La Secretaría técnica del OCAD Región Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción evidenciable en el artículo 1 del capítulo 1 del Título VI del acuerdo 097 del 6 de diciembre de 2019, quedando de la siguiente manera.

Artículo 1. La Secretaría Técnica informó ajuste considerado por el Departamento de Boyacá, como entidad ejecutora del proyecto de inversión denominado “Suministro de complemento alimentario a estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá” identificado con BPIN 2017000050060 el cual fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 68 de fecha 07 de noviembre de 2017. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP, la cual se adjunta como soporte del acta que soporta el presente acuerdo.

El ajuste consistió en la reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.





BOYACÁ

Creemos en Boyacá



13.8

Aclaraciones

La Secretaria técnica del OCAD Región Centro Oriente se permite aclarar un error de transcripción evidenciable en el artículo 3 del capítulo 1 del Título VI del acuerdo 097 del 6 de diciembre de 2019, específicamente en la tabla que muestra el cambio de valor en el proyecto, quedando de la siguiente manera.

La Secretaría Técnica informó ajuste considerado el Instituto de Infraestructura de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca como entidad ejecutora del proyecto de inversión denominado "Rehabilitación de la vía La Quinta - Represa del Neusa Municipio de Cogua, Departamento de Cundinamarca" identificado con BPIN 2016000050029 el cual fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 61 de fecha 31 de marzo de 2017. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP, la cual se adjunta como soporte del acta que soporta el presente acuerdo.

El ajuste consistió en el incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades, quedando como se detalla a continuación:

Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
Cogua	Asignaciones directas	2017-2018	\$ 64,456,762.00	\$ 64,456,762.00	\$ 0.00
Cogua	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$ 543,119,703.00	\$ 543,119,703.00	\$ 0.00
Cogua	PROPIOS	2017	\$ 392,423,535.00	\$ 392,423,535.00	\$ 0.00
CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$ 5,018,180,598.00	\$ 5,018,180,598.00	\$ 0.00
CUNDINAMARCA	PROPIOS	2018	\$ 0.00	\$ 780,496,134.20	\$ 780,496,134.20
Totales			\$ 6,018,180,598.00	\$ 6,798,676,732.20	\$ 780,496,134.20



GOBIERNO DE
Boyacá

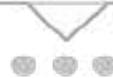
Creemos
en Boyacá



14. Revisión y Aprobación del acta de sesión



15. Proposiciones y Varios





Gracias



Creemos
en Boyacá



ANEXO 6

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE

A continuación, se presenta el voto por parte del nivel de Gobierno Nacional para el presente OCAD, conformado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para los puntos del orden del día puestos a consideración por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Centro Oriente para la sesión NO PRESENCIAL del día 20 de diciembre de 2019.

El ministerio líder es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuya representación asiste PAMELA FONRODÓN ZAPATA, en calidad de delegada por parte del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución de 1445 del 16 de mayo de 2019.

Consideraciones:

1. Que el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, establece que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD, son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiamientos.
2. Que el Capítulo 1 del Título IV de la Ley 1530 de 2012, establece las reglas generales para los proyectos de inversión, tales como, su destinación, características, formulación y presentación, viabilización, priorización y aprobación.
3. Que el artículo 2.2.4 1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, establece los Requisitos previos al inicio de la ejecución de proyectos de inversión, Modificado por el artículo 2° del Decreto 1544 de 2017.
4. Que el artículo 38 del Decreto 2190 de 2015, establece la rendición de cuentas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, mediante la presentación de un informe público de gestión semestral.
5. Que el Capítulo 3 del Título 3 del Acuerdo 45 de 2017, establece el alcance, requisitos, y términos para su aprobación, publicación y divulgación de la rendición de cuentas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD.
6. Que los Capítulos 1, 4 y 5 del Título 4 del Acuerdo 45 de 2017 establece los requisitos generales y sectoriales para la viabilización y previos al inicio de la ejecución, y las disposiciones sobre ajustes, liberación de recursos de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, y pago de los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011.
7. Que la Ley 1942 de 2018 decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el biénio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020 y el detalle de las apropiaciones del Sistema para las entidades territoriales en la vigencia actual.
8. Que en el Título 3 del Acuerdo 45 de 2017 y el Acuerdo 52 de 2018, definen el funcionamiento y reglamento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD.
9. Que el artículo 27 de la Ley 1942 de 2018, señala: *Responsabilidades de los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. Los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son responsables de evaluar, viabilizar, aprobar, priorizar los proyectos observando la pertinencia de los mismos, su relevancia, el impacto y su coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo o los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales, así como decidir sobre los ajustes que se someten a su consideración. En consecuencia, los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión no son responsables por la ejecución de los proyectos.*
10. El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación. Este índice mide la gestión de las entidades ejecutoras de los proyectos del SGR en doble condición: gestión administrativa y gestión del

ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:

ENTIDAD	IGPR	APROBACION
MUNICIPIO DE VÉLFZ	70.43	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

2. Proyecto para Viabilización, Priorización, Aprobación, y Designación de Ejecutor y entidad que contrata la Interventoría:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACION	APROBACIÓN
2019000050027	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Una vez revisados los documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUJFP del ESGR, se verificó que cumple con lo establecido con el Acuerdo 045 de 2017 (Mod.052) de la Comisión Rectora, con las características de los proyectos de inversión que trata el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012.

Datos relevantes del proyecto:

- El proyecto es presentado por la Gobernación de Cundinamarca en Fase III.
- Sector: Agricultura y Desarrollo Rural
- Valor total del proyecto \$ 5.062.983.962 a financiar con:
 \$ 4.397.237.971 recursos del Fondo de Desarrollo Regional
 \$ 1.465.745.991 recursos propios, cuyo soporte se encuentra cargado en la plataforma sujfp de fecha 5 de diciembre de 2019.
- La Interventoría Técnica es por valor de \$ 400.000.000 (6,8 %)
- El plazo de ejecución: 18 MESES.
- Localización: Municipios de Anapoima, Capatzipi, El Peñón, La Palma, Nilo, Palma, Toicaima, Topaipi, Votía, Yacopi, y Pacho.
- Cantidad de municipios beneficiarios: 11 municipios
- Situación actual: Baja competitividad de la cadena productiva del cacao en el departamento de Cundinamarca por la deficiencia en el manejo técnico, beneficio y transformación del grano.
- El proyecto consiste, Aumentar la competitividad de 554 personas en la cadena productiva del cacao en el departamento de Cundinamarca mediante el servicio de asistencia técnica agropecuaria de pequeños productores detallado de la siguiente manera:
 - a) Establecimiento de 110 hectáreas de cacao.
 - b) Sostentamiento de 314 hectáreas de cacao, las cuales ya están en fase de producción y requieren de la aplicación de biotecnologías
 - c) La poscosecha está considerada para dar ese valor agregado que puede perderse por malos manejos del grano cosechado, para ello se plantean la instalación de 60 módulos; que contienen Módulo de secado y Módulo de fermentado.
 - d) Un aula dotada con elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para transformar el grano de cacao, ubicada en el SENA del municipio de Pacho, para beneficiar 70 personas en un primer ejercicio.
- El Departamento de Cundinamarca certifica: Que la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados en el marco del proyecto (...), estará a cargo de los potenciales beneficiarios, puesto que según

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1
Versión: 1

su naturaleza son bienes de consumo perecedero al ser insumos y herramientas para el establecimiento de cultivos e implementación de buenas prácticas agrícolas, tal como se señala en el oficio cargado en la plataforma SUIFP el 20 de mayo de 2019.

- Se recomienda en una próxima sesión Ocad, solicitar la autorización para el recibo del bien o servicio en el próximo bienio en el marco de lo establecido en el Parágrafo 3 del artículo 25 de la Ley 1942 de 2018, e inciso 3 del artículo 2.2.4.1.2.2.11. del Decreto 1082 de 2015

Justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACION DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 10 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 80,20, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017
- El Ministerio de Agricultura revisa técnicamente el proyecto y emiten concepto FAVORABLE el 19 de diciembre de 2019.

Entidad pública designada como ejecutora:

ENTIDAD	IGPR	APROBACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	61,96	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Entidad pública designada para contratar la Interventoría:

ENTIDAD	IGPR	AFROBACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	61,96	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

3. Proyecto para Viabilización, Priorización, Aprobación, y Designación de Ejecutor y entidad que contrata la Interventoría:

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACION	PRIORIZACION	APROBACION
2019000050075	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE YANI AL MUNICIPIO DE CHAGUANI, (DE LA Y DE SAN VICENTE A CHAGUANI), DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Una vez revisados los documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUIFP del SGR, se verificó que cumple con lo establecido con el Acuerdo 045 de 2017 (Mod.052) de la Comisión Rectora, con las características de los proyectos de inversión que trata el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012.

Datos relevantes del proyecto:

- El proyecto es presentado por la Gobernación de Cundinamarca en Fase III.
- Sector: Transporte
- Valor total del proyecto \$ 7 504 443,091 a financiar con:

- \$ 7.040.513.841 recursos del Fondo de Desarrollo Regional Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz
- \$ 463.929.250 recursos del Fondo de Desarrollo Regional
- La Interventoría Técnica es por valor de \$ 490.944.876 (6,5 %)
- El plazo de ejecución: 16 MESES.
- Localización: Municipios de Chaguani, Viani y San Juan de Río Seco
- Cantidad de municipios beneficiarios: 3
- Situación actual: Dificultad en la intercomunicación terrestre de la población entre los municipios de Viani, San Juan de Río Seco y Chaguani en el departamento de Cundinamarca.
- El proyecto consiste: La alternativa de solución contempla el mejoramiento de 2,1 km de vía secundaria con pavimento flexible, reemplazo de 18 alcantarillas y construcción de 4 nuevas, construcción de 352,17 ml de muros en concreto, y caracterización vial de 11,92 km.
- Una vez se entregan los bienes y servicios, el Departamento de Cundinamarca garantizará la operación y funcionamiento, tal como se señala el oficio cargado en la plataforma Sulp el 15 de agosto 2019.

Justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACION DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 5 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 57, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emite concepto FAVORABLE el 19 de diciembre de 2019.

Entidad pública designada como ejecutora:

ENTIDAD	IGPR	APROBACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	70,76	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 5 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Entidad pública designada para contratar la interventoría:

ENTIDAD	IGPR	APROBACIÓN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	70,76	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 5 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

4. Proyecto para Viabilización, Priorización, Aprobación, y Designación de Ejecutor y entidad que contrata la Interventoría:

CÓDIGO BPN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACION	APROBACIÓN
2018000050007	MEJORAMIENTO DE LOS SITIOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN LAS VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE VILLA CARO, ABREGO, OCAÑA, NORTE DE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



SANTANDER

Una vez revisados los documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUJFF del SGR, se verificó que cumple con lo establecido con el Acuerdo 045 de 2017 (Mod.052) de la Comisión Rectora, con las características de los proyectos de inversión que trata el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012

Datos relevantes del proyecto:

- El proyecto es presentado por la Gobernación de Norte de Santander en Fase III.
- Sector: TRANSPORTE
- Valor total del proyecto \$ 4.011.719.821 a financiar con recursos del Fondo de Desarrollo Regional Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz.
- La Interventoría Técnica es por valor de \$ 227.230.500 (5,6 %).
- El plazo de ejecución: 8 MESES.
- Localización: Municipios de Abrego, Ocaña y Toledo
- Cantidad de municipios beneficiarios: 3
- Situación actual: Dificultad en la intercomunicación terrestre para el tránsito vehicular para la vía terciaria Acolsure - Buenavista del Municipio de Ocaña, la Vereda Santa Lucía del Municipio de Abrego y las Vías Quebrada Molinos - Quebrada La Mulás y Los Curros - Bellavista del Municipio de Villa Caro.
- El proyecto consiste en el mejoramiento de 1,29 km de vías terciarias localizadas en las Vías Terciarias de los Municipios de Villa Caro (0,3 km), Abrego (0,5 km), Ocaña (0,47 km).
- Una vez se entreguen los bienes y servicios, el Departamento de Norte de Santander garantizará la operación y funcionamiento, tal como se señala en el oficio cargado en la plataforma Suiff el 12 de junio de 2019.
- Se recomienda en una próxima sesión Ocad, solicitar la autorización para el recibo del bien o servicio en el próximo bienio en el marco de lo establecido en el Parágrafo 3 del artículo 25 de la Ley 1942 de 2018, e inciso 3 del artículo 2.2.4.1.2.2.11. del Decreto 1082 de 2015.

Justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017 de acuerdo con la VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA APROBACION DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS del 6 de diciembre de 2019
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 49,6, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emite concepto FAVORABLE el 16 de diciembre de 2019.

Entidad pública designada como ejecutora:

ENTIDAD	IGPR	APROBACION
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	67,38	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:

ENTIDAD	IGPR	APROBACION
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	67,38	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

- Proyecto para Visibilización, Priorización, Aprobación, y Designación de Ejecutor y entidad que contrata la Interventoría:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN
2019000030018	MEJORAMIENTO DE LA VIA TOLEDO - CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K8+400, MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Una vez revisados los documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUIFP del SGR, se verificó que cumple con lo establecido con el Acuerdo 045 de 2017 (Mod 052) de la Comisión Rectora, con las características de los proyectos de inversión que trata el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012.

Datos relevantes del proyecto:

- El proyecto es presentado por la Gobernación de Norte de Santander en Fase II.
- Sector: TRANSPORTE
- Valor total del proyecto \$ 13.858.606.314,81 a financiar con recursos del Fondo de Desarrollo Regional
- La Interventoría Técnica es por valor de \$ 911.888.670 (6,5 %).
- El plazo de ejecución: 16 MESES.
- Localización: Municipios de Toledo y Chinacota
- Cantidad de municipios beneficiarios: 2
- Situación actual: Dificultad en la intercomunicación terrestre entre el municipio de Toledo y el municipio de Chinacota, Departamento Norte de Santander.
- El proyecto consiste en realizar la intervención de 4 puntos críticos localizados en las abscisas SITIO CRÍTICO 1: TRAMO K7+580 a K7+630, SITIO CRÍTICO 2: TRAMO K7+750 a K7+840, SITIO CRÍTICO 3: TRAMO K7+900 a K8+020, SITIO CRÍTICO 4: TRAMO K8+300 a K8+399, mediante la pavimentación de 1 km de vía, 1 puente de 20 mt, obras para estabilización de taludes, muros en gaviones, muros de contención, obras de drenaje.
- Actividades a ejecutar: preliminares, obras de drenaje, muro en gaviones, movimiento de tierras, estructura de pavimento, implementación del PMA y PMT, caracterización vial y adquisición predial (6 por valor total de \$36.541.792)
- Una vez se entreguen los bienes y servicios, el Departamento de Norte de Santander garantizará la operación y funcionamiento, tal como se señala en el oficio cargado en la plataforma Suiip el 18 de marzo de 2019.

Justificación del sentido del voto:

- El proyecto CUMPLE con los requisitos generales y sectoriales establecidos en el Acuerdo 045 de 2017, de acuerdo con la VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS del 2 de diciembre de 2019.
- Una vez aplicada la herramienta del Sistema de Evaluación por Puntajes, se obtuvo un resultado de 51,5, el cual supera el puntaje mínimo requerido, establecido en el anexo 3 del Acuerdo 45 de 2017.
- El Ministerio de Transporte revisa técnicamente el proyecto y emite concepto FAVORABLE el 10 de diciembre de 2019.

Entidad pública designada como ejecutora:

ENTIDAD	IGPR	APROBACIÓN
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	67,38	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1

Versión: 1

Entidad pública designada para contratar la Interventoría Técnica:

ENTIDAD	IGPR	APROBACIÓN
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	67,30	POSITIVO

Justificación del sentido del voto: Es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012, y cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza.

6. Aprobación de Vigencia Futura para la entrega de bienes y servicios en el siguiente Bienio:

BPIN	PROYECTO	ACUERDO APROBATORIO PROYECTO	VOTO GOBIERNO NACIONAL
2019000050075	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE VIANI AL MUNICIPIO DE CHAGUANI, (DE LA Y DE SAN VICENTE A CHAGUANI), DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	NA	POSITIVO

Justificación:
- La documentación soporte de trámite se encuentra cargada en Suifp.

7. Aprobación de Vigencia Futura para la entrega de bienes y servicios en el siguiente Bienio:

BPIN	PROYECTO	ACUERDO APROBATORIO PROYECTO	VOTO GOBIERNO NACIONAL
2019000050018	MEJORAMIENTO DE LA VIA TOLEDO + CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K9+400, MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER	NA	POSITIVO

Justificación:
- La documentación soporte de trámite se encuentra cargada en Suifp.

PAMELA FONRODONA ZAPATAActo administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 444 del 7 de febrero de 2016Elaboró: Angela Barbosa Carvajal
Revisó: Pamela Fonrodona Zapata

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL CENTRO ORIENTE

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, en cuya vocería asiste el Gobernador del Departamento de Boyacá CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019,

1. Aprobación del siguiente ajuste cambio de la Entidad Pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría al proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Aprobación
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez	Positivo

MOTIVO AJUSTE	RAZONES TÉCNICAS	APROBACIÓN INICIAL	
		ACUERDO	FECHA
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.	El municipio de Vélez cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.	96	21/nov/19

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

Justificación del sentido del voto:

Se presenta solicitud de ajuste en concordancia con lo en el artículo 4.4.2.1.1. literal e del Acuerdo No. 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
Gobernador de Boyacá

Aprobó: Yenny Steff Echeverría Reyes - Secretaria Técnica OCAD Regional Centro Oriente
 Revisó: Marice Andrea Pérez Narriño - Directora de Inversión Pública del Departamento
 Proyecto: Adriana Luján Blanco Rodríguez - Contratista

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
 REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA), en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA, en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Aprobación del siguiente ajuste cambio de la Entidad Pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría al proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Aprobación
2019004680023	Construcción del parque principal del Municipio de Vélez	Positivo

MOTIVO AJUSTE	RAZONES TÉCNICAS	APROBACIÓN INICIAL	
		ACUERDO	FECHA
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.	El municipio de Vélez cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.	96	21/nov/19

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Santander	Municipio de Vélez
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Departamento de Santander	Municipio de Vélez

Justificación del sentido del voto:

Se presenta solicitud de ajuste en concordancia con lo en el artículo 4.4.2.1.1. literal e del Acuerdo No. 045 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
 Alcalde Municipio de Tunja

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1
Versión: 1**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA, en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Viabilización, Priorización, Aprobación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Viabilización	Priorización	Aprobación
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	Positivo	Positivo	Positivo

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050027	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cacao en el departamento de Cundinamarca	AC-45 AGRICULTUR A Y DESARROLL O RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.862.983.962,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional – Cundinamarca	2019 – 2020	\$ 4.297.237.971,00	N.A	\$ 0,00	2019 – 2020
	Fundación Yarumo – Propios	2019	\$ 1.465.745.991,00			

Justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Agricultura, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 19 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 10 de diciembre de 2019; de igual manera el día 17 de octubre de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 60,20 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

1.1. Entidad pública designada ejecutora del proyecto:

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Cundinamarca	899999114-0	\$ 5.462.983.962,00	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El Departamento de Cundinamarca cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

1.2. Instancia pública designada para la contratación de interventoría:

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Cundinamarca	899999114-0	\$ 400.000.000,00	Positivo

El Departamento de Cundinamarca cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
 REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de **TUNJA**, en cuya representación asiste **PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA** en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Viabilización, Priorización, Aprobación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Viabilización	Priorización	Aprobación
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	Positivo	Positivo	Positivo

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 7.504.443.091,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Cundinamarca	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$ 463.929.250,00	2021-2022	\$ 0,00	2019 – 2020
	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo	2019 - 2020	\$ 7.040.513.841,00			

Justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 19 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 05 de diciembre de 2019; de igual manera el día 12 de diciembre de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 57.00 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530

de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

1.1. Entidad pública designada ejecutora del proyecto:

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	900258711-1	\$ 7.013.498.215,00	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, es un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería Jurídica, autonomía administrativa y Financiera y patrimonio independiente adscrito a la Secretaría de Transporte y Movilidad. Cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

1.2. Instancia pública designada para la contratación de interventoría:

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	900258711-1	\$ 490.944.876,00	Positivo

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, es un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería Jurídica, autonomía administrativa y Financiera y patrimonio independiente adscrito a la Secretaría de Transporte y Movilidad. Cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
 REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA, en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA, en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Viabilización, Priorización, Aprobación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Viabilización	Priorización	Aprobación
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las Vías Terciarias priorizadas en los Municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	Positivo	Positivo	Positivo

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de las Vías Terciarias priorizadas en los Municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4.011.719.821,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo	2019 - 2020	\$ 4.011.719.821,00	N.A	\$ 0,00	2019 – 2020

Justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 16 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 06 de diciembre de 2019; de igual manera el día 28 de agosto de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 49,60 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

1.1. Entidad pública designada ejecutora del proyecto:

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Norte de Santander	800103927-7	\$ 3.784.489.321,00	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

1.2. Instancia pública designada para la contratación de interventoría:

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Norte de Santander	800103927-7	\$ 227.230.500,00	Positivo

El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
 REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA, en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Viabilización, Priorización, Aprobación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Viabilización	Priorización	Aprobación
2019000050018	Mejoramiento DE LA VIA TOLEDO - CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K8+400, MUNICIPIO DE Toledo, Norte de Santander	Positivo	Positivo	Positivo

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050018	Mejoramiento DE LA VIA TOLEDO - CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K8+400, MUNICIPIO DE Toledo, Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 13.858.606.318,81

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Norte de Santander	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$ 13.858.606.318,81	2021-2022	\$ 0,00	2019 – 2020

Justificación del sentido del voto:

El proyecto se remitió a Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto **FAVORABLE** el día 10 de diciembre de 2019; El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto **CUMPLE** el día 02 de diciembre de 2019; de igual manera el día 17 de junio de 2019 de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2. del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 51,50 puntos.

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del Sistema General de Regalías.

1.1. Entidad pública designada ejecutora del proyecto:

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Norte de Santander	800103927-7	\$ 13.458.392.915,81	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

1.2. Instancia pública designada para la contratación de interventoría:

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NIT	Valor	APROBACIÓN (positivo o negativo)
Departamento de Norte de Santander	800103927-7	\$ 400.213.403,00	Positivo

El Departamento de Norte de Santander cuenta con la capacidad para poder ejecutar proyectos de esta naturaleza, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA, en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Solicitud de Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio	VOTO
2019000050075	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Viani al municipio de Chaguani, (de la y de San Vicente a Chaguani), departamento de Cundinamarca	2021-2022	Positivo

Justificación del sentido del voto:

Según lo dispone el Artículo 94 de la Ley 1530 de 2012, "La asunción de compromisos en las que se prevea la provisión de bienes y servicios con afectación del Presupuesto del Sistema General de Regalías de posteriores bianualidades, deberán contar con la autorización de vigencias futuras para dar apertura al proceso de selección de contratistas",

Así mismo el Artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 establece que "Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías".



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL CENTRO ORIENTE**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por el municipio de TUNJA, en cuya representación asiste PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA en su calidad de Alcalde, para los temas puestos a consideración en el OCAD Regional Centro Oriente, en la sesión NO PRESENCIAL el día viernes 20 de diciembre de 2019.

1. Solicitud de Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio	VOTO
2019000050018	Mejoramiento DE LA VIA TOLEDO - CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K8+400, MUNICIPIO DE Toledo, Norte de Santander	2021-2022	Positivo

Justificación del sentido del voto:

Según lo dispone el Artículo 94 de la Ley 1530 de 2012, *“La asunción de compromisos en las que se prevea la provisión de bienes y servicios con afectación del Presupuesto del Sistema General de Regalías de posteriores bianualidades, deberán contar con la autorización de vigencias futuras para dar apertura al proceso de selección de contratistas”*,

Así mismo el Artículo 22 de la Ley 1744 de 2014 establece que *“Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías”*.



PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Municipio de Tunja

ANEXO 7



Gobernación
de Norte de
Santander

Despacho Gobernador

San José de Cúcuta,

SEÑORES:
SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD
Regional Centro Oriente
Cl. 20 #9-90 Tunja – Boyacá
Tel (8) 7420150

Rad No. 2019-100-034154-1

2019-11-13 17:26 -DESPACHO

Depen. Envía: 100

cc:

Destinatario: SRIA TECNICA OCAD-PA

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZ

Folios: 0

Anexos:

Asunto: Solicitud de Autorización para recibir bienes y servicios en el próximo bienio 2021-2022 para el proyecto con código Bpin 2019000050018

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito respetuosamente someter a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente, la autorización para recibir bienes y servicios en el próximo bienio 2021-2022 en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VIA TOLEDO - CHINACOTA DEL TRAMO K7+400 AL K8+400, MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER" con código BPIN 2019000050018

Atentamente

ANELFI BALAGUERA CARRILLO
Gobernador (E) de Norte de Santander

Proyectó: Ricardo Umbanta Bolívar / Profesional de apoyo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisó: Lilia Beatriz Villamizar / Profesional especializado de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial



ANEXO 8



CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
"LA LEGENDA VIVE"

000370

Bogotá D.C.,

25 NOV 2019

Señores

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Oriente

SECRETARÍA TÉCNICA OCAD CENTRO ORIENTE

Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Boyacá

Palacio de la Torre, Calle 20 No. 9 - 90

Tunja - Boyacá

Asunto: solicitud autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en la bienalidad siguiente a la de celebración del compromiso para el proyecto.

Respetados miembros del OCAD, reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de lo consagrado en el artículo 93 de la Ley 1530 de 2012¹ y el parágrafo 3º del artículo 25 de la Ley 1942 de 2018², solicito al OCAD Regional Centro Oriente autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en la bienalidad siguiente a la de celebración del compromiso para el proyecto de inversión identificado con código BPIN **2019000050075 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE VIANI AL MUNICIPIO DE CHAGUANI, (DE LA Y DE SAN VICENTE A CHAGUANI), DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

Respetuosamente,

JORGE EMILIO REY ÁNGEL
Gobernador de Cundinamarca

Aprobó: Nancy Valbuena Ramos, Gerente General ICCU
Revisó: Leopoldo Rigaud Peña López, Subgerente de Infraestructura ICCU
Proyectó: Diego Fernando Parra Peña, Asesor Externo ICCU

¹ Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

² Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.